



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Miércoles 27 de julio de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Miércoles 27 de julio de 2022

	<p><b><a href="#">ARMAN NARCO-DRONES Y JUEZA... ¡LOS LIBERA!</a></b></p> <p>La jueza federal, Marcela Elizabeth García Cante, abrió la puerta de la cárcel para que dos presuntos criminales que fabricaron <i>narco-drones</i> para el cártel de José Antonio Yépez, "El Marro", queden libres. García Cante consideró ilegal una inspección de un agente de la Fiscalía General de la República (FGR) en la casa de seguridad de los presuntos criminales donde fueron descubiertos distintos explosivos, entre ellos C-4, potente sustancia de uso bélico usada por el grupo de "El Marro" y el <i>Cártel Jalisco Nueva Generación</i> (CJNG) para quienes también trabajaban.</p>
	<p><b><a href="#">HACIENDA SUELTA OTROS 22 MIL 500 MDP PARA DOS BOCAS</a></b></p> <p>La Secretaría de Hacienda autorizó otros 22 mil 500 millones de pesos para la refinería de Dos Bocas, a fin de pagar el IVA de los contratos, de acuerdo con responsables de la obra consultados por <i>El Universal</i>. "El Presidente López Obrador quiere conocer cuáles son los conceptos por los que el presupuesto de 8 mil 918 millones de dólares [178 mil millones de pesos] se eleva, en este caso es el IVA, que no estaba presupuesta do", dijo Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, en reunión del Consejo de Administración de Pemex el 27 de mayo.</p>
	<p><b><a href="#">EU: EL CRIMEN FINANCIÁ A LAS CARAVANAS</a></b></p> <p>Las caravanas de migrantes centroamericanos que atraviesan el país son promovidas por la delincuencia organizada, afirmó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México. Al acudir a la entrega de una certificación a policías de Hidalgo, se refirió al grupo de entre tres mil y cuatro mil personas que el lunes salió de Tapachula, Chiapas, rumbo a Huixtla.</p>
	<p><b><a href="#">SUPERA LA TONELADA Y MEDIA EL DECOMISO DE COCA EN RUTA A TEPITO</a></b></p> <p>La policía capitalina, que encabeza Omar García Harfuch, logró el mayor decomiso de cocaína de que se tenga registro en la ciudad con más de tonelada y media que era trasladada desde Colombia, entró por Oaxaca y tenía como destino Los Ángeles con escala en Tepito. Se presume que los cuatro detenidos pertenecen al <i>Cártel de Sinaloa</i>.</p>
	<p><b><a href="#">MEJORA FMI PREVISIÓN DEL PIB DE MÉXICO A 2.4%</a></b></p> <p>El FMI revisó al alza su estimación de crecimiento para México en 2022, al pasar de 2 a 2.4 por ciento, reveló el reporte Perspectivas Económicas Mundiales de julio. En el informe previo de abril, el organismo recortó considerablemente las expectativas para la economía mexicana, al pasar de 2.8 a 2 por ciento, por lo que en esta actualización recuperó parte del terreno perdido.</p>
	<p><b><a href="#">CHOQUE EN EL T-MEC CON EU, POR CONTROL DE YACIMIENTO: AMLO</a></b></p> <p>Las consultas en el marco del Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), solicitadas por los gobiernos de Washington y Ottawa, están vinculadas con el conflicto de la empresa Talos Energy, la cual busca el control de un mega yacimiento petrolero en el Golfo de México-llamado Zama-, cuya operación corresponde a Pemex, sostuvo el Presidente Andrés Manuel López</p>

	Obrador, quien durante su conferencia de prensa matutina también anunció una serie de proyectos.
 <b>EL ECONOMISTA</b>	<b><a href="#">EL FMI MEJORA A MÉXICO PRONÓSTICO DE PIB, EN SOMBRÍO ENTORNO GLOBAL</a></b> El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró la proyección de crecimiento para México de este año; sin embargo, para el 2023 pasó tijera al estimado del Producto Interno Bruto (PIB), en medio de las alertas de riesgos para la economía mundial y una posible recesión, de acuerdo con su último World Economic Outlook (WEO).
 <b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	<b><a href="#">INCAUTAN 1.6 TONELADAS DE COCAÍNA EN CDMX</a></b> Mil 680 kilos de cocaína colombiana fueron incautados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), en coordinación con las fiscalías generales de Justicia de la capital y del Estado de México. Se trata del mayor aseguramiento que se ha hecho en la capital del país, aseguró el jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch.
 <b>El Sol de México</b>	<b><a href="#">SIGUEN DESAPARICIONES FORZADAS EN LA CUATROTE</a></b> En lo que va de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador hay nuevos casos de desaparición forzada cometidos por fuerzas de seguridad, mientras que los casos anteriores a este periodo no han sido resueltos, señala un informe publicado por el Servicio de Investigación del Congreso de EU (CRS, por sus siglas en inglés).
 <b>Indigo</b>	<b><a href="#">LOS EFECTOS DEL CASO CARO QUINTERO</a></b> “El Narco de Narcos”, Rafael Caro Quintero, permanecerá tras las rejas mientras en el exterior una lluvia de dimes, diretes, declaraciones y filtraciones politizan su captura y destino. La vida de Don Rafa siempre ha sido polémica, consigue burlar la ley y reta al statu quo de las autoridades. Por eso su segunda detención se politizó inmediatamente y despertó suspicacias, a pesar de ser un <i>narcotraficante</i> con poder limitado y alcance regional.



**“Legalmente, la operación corresponde a Pemex, no a Talos”**

## Choque en el T-MEC con EU, por control de yacimiento: AMLO

● “Se halla en el Golfo de México el gran reservorio de crudo de Zama”

● La petrolera nacional tiene 51% y la empresa estadunidense 20%

● Reitera que se respetarán todas las concesiones ya otorgadas

● “En puerta, inversiones locales y extranjeras hasta por 20 mil mdd”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 23

## Decomiso histórico en CDMX: 1,680 kilos de cocaína



▲ El enervante era transportado en compartimentos ocultos en dos tractocamiones “y es, por mucho, el mayor aseguramiento en la capital”, dijo Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; los vehículos fueron interceptados en el Circuito

Exterior Mexiquense. Señaló que el cargamento tiene un valor de 400 millones de pesos, pero en Los Ángeles, California, el destino final, el precio se duplicaría. Se detuvo a 4 integrantes de un cártel que opera en Durango, Sonora y Sinaloa. Foto La Jornada. LAURA GÓMEZ / P 32

**Feminicidios deben revertirse ya; basta de grillas: Zaldívar**

● ONG: el proyecto de ley de la SCJN reconoce la gravedad del problema

● Videos muestran que Luz Raquel, la mujer que murió quemada, compró alcohol: fiscalía de Jalisco

● Órdenes de captura en Morelos contra parientes que mataron a una madre

G. CASTILLO, C. GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P 4, 29 Y 30

**Mejora el FMI perspectiva de crecimiento de México en 2022**

● Lo pasa de 2 a 2.4 por ciento; advierte que el panorama mundial “se oscureció notablemente”

DORA VILLANUEVA / P 21

**Disminuyó el número de homicidios en 2021: Inegi**

● Se registraron 35 mil 625 asesinatos, mil 148 menos que el año anterior

● Buenos resultados en la estrategia de seguridad: Rosa Icela Rodríguez

NÉSTOR JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES Y CLARA ZEPEDA / P 33

**Desliza Trump sus planes para buscar de nuevo la Casa Blanca**

● Retorna a Washington y, en discurso, alerta que EU “se está yendo al infierno”

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 25



**Margarita Ríos-Farjat**

“Vida de abogacía y los sueños ajenos en nuestras manos” - P. 12



**Zhu Qingqiao**

“China, hacia unas fuerzas armadas de clase mundial” - P. 18



**Irene Vallejo**

“Bayas, la playa que reproducía los lujos de la antigua Roma” - P. 31

**Golpe al narco.** García Harfuch informa que la droga venía de Colombia, ingresó por Oaxaca y tenía como destino final Los Ángeles; su valor aproximado es de 400 mdp

## Supera la tonelada y media el decomiso de coca en ruta a Tepito

CARLOS VEGA Y GASPAR VELA, CDMX

La policía capitalina, que encabeza Omar García Harfuch, logró el mayor decomiso de cocaína de que se tenga registro en la ciudad con más de tonelada y

media que era trasladada desde Colombia, entró por Oaxaca y tenía como destino Los Ángeles con escala en Tepito. Se presume que los cuatro detenidos pertenecen al cártel de Sinaloa. PAG. 6 Y 7

**Operación del Ejército**  
Ligan con Nueva Generación a 37 detenidos en Michoacán

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 7

**“No revictimizamos”**  
Raquel compró alcohol y un encendedor: fiscal de Jalisco

USI TOLEDO Y ANTONIO NERI - PAG. II

**AMLO refuta a Ebrard por “la excusa del piso parejo”**

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Frente al canciller, el Presidente dijo que “pensar así es menospreciar a la gente” y negó que haya datos cargados. PAG. 14



Reprimenda. ESPECIAL



### Predestape. Trump quiere “enderezar” EU

En un discurso que iba de Michael Jordan a México, de Biden al asalto al Capitolio, Donald Trump dejó clara su intención de postularse de nuevo para “enderezar” Estados Unidos, que llamó “nación fallida”, y retomó su credo de muro fronterizo y pena de muerte a *narcos*. SARAH SILBIGER/REUTERS PAG. 20

**CompraNet seguirá abajo por dos semanas en espera de equipo nuevo: Hacienda**

R. MONTES Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

La Secretaría de Hacienda informó que la operadora Bravo-Solution recibirá los nuevos servidores hasta agosto. PAG. 23

**Créditos al consumo**

Bancos dicen tener colchón para no subir tasas este año

KAREN GUZMÁN - PAG. 23

#### REPORTAJE

### ROMA, CONDESA Y JUÁREZ, PARAÍSO DEL HOME OFFICE

Estadunidenses toman la zona con alza de 65% en entradas en cinco meses

ISRAEL NAVARRO - PAG. 4



**Pumas. Con registro y visa, Alves ya entró y está listo para jugar**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Sheffield, inepto como golpeador

*Incapaz y mentiroso, más tardó en caer el inmoral procurador del Consumidor que un cojo.* PAG. 7

**Opera**  
**ENTRE LIBROS**  
Ensamble México, que lo mismo agrupa a profesionales que amateurs, entre ellos migrantes centroamericanos y hasta un tenor ex luchador de la AAA, tomará por asalto la Biblioteca Vasconcelos. **CULTURA (PÁG. 15)**



**El paraíso DEL TRI**  
El resort Simaismá A Murwab será la sede de la Selección Mexicana en Qatar 2022, un destino de playa a 30 minutos de Doha. **CANCHA**

**RESUENA**  
**VERDAGUER**  
Amanda Miguel aún escucha la voz de su marido, el fallecido Diego Verdaguer, y le rinde tributo en su nueva gira. **GENTE**



MIÉRCOLES 27 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,432 \$ 25.00

Consideran inspección ilegal; no seré comparsa, dice juezadora

# Arman narco-drones y jueza... ¡los libera!

Vinculan explosivos con plan del 'Marro' de atacar Fiscalía de Guanajuato

ABEL BARAJAS

La jueza federal, Marcela Elizabeth García Cante, abrió la puerta de la cárcel para que dos presuntos criminales que fabricaron narco-drones para el cártel de José Antonio López, "El Marro", quedan libres.

García Cante consideró ilegal una inspección de un agente de la Fiscalía General de la República (FGR) en la casa de seguridad de los presuntos criminales donde fueron descubiertos distintos explosivos, entre ellos C-4, potente sustancia de uso bélico usada por el grupo de "El Marro" y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para quienes también trabajaban.

Los drones adaptados con C-4 pretendían ser usados para atacar la Fiscalía de Guanajuato y atentar contra su titular, Carlos Zamarripa.

Áreas de inteligencia fe-



Hace un año, Diego Jiménez y Rogelio Juan Luna fueron detenidos con tres drones hechos para lanzar explosivos.

ederal habían desarrollado una investigación que los llevó el 24 de abril de 2020 a un domicilio en San Pedro Cholula, Puebla, donde según la acusación, los jóvenes Diego Jiménez Martínez y Rogelio Juan Luna Villa adaptaban los drones.

Un agente Ministerial entrevistó a un tío de Luna Villa, quien reveló que le rentaba el inmueble a su sobrino y le ofreció abrir la puerta del domicilio.

El agente aceptó, entró, realizó una inspección y encontró los narco-drones, car-

tuchos y una serie de insu-

mos explosivos.

Al día siguiente, ya con una orden judicial se realizó un cateo y fueron decomisados tres drones con ex-  
plosivos, bolsas y recipiente con pólvora, un fragmento de tubo de cobre C-4 y 99 cartuchos.

Los jóvenes fueron detenidos y llevados a prisión.

Peró la jueza García Cante advirtió que la primera inspección fue ilegal por no tener una orden de cateo, y que ella no iba a ser comparsa de "cateos simulados", por lo que

anuló 11 de las 13 pruebas que habían sido presentadas, entre ellas todo el arsenal y los detonantes.

Originalmente, la FGR pidió a la jueza una condena de 30 años de prisión para Jiménez y 22 años para Luna por cuatro delitos: uno por fabricación de explosivos, dos por posesión de cartuchos y otro por posesión de arma de uso exclusivo del Ejército.

Ahora, gracias a la decisión de la jueza, sólo Jiménez Martínez será llevado a juicio, pero por posesión de una pistola y 35 cartuchos asegurados en un cateo en otro domicilio.

Ambos jóvenes se encuentran aún detenidos en el penal de San Miguelito, en Puebla.

Hasta ahora, la FGR no ha confirmado si impugnará la decisión de la jueza, pero de esas mismas pruebas dependen los procesos contra cinco de los intermediarios que vendían los drones al crimen organizado, entre ellos José Luis Hernández López, "Bad Boy", preso actualmente en el penal de Ocampo, Guanajuato.

El presidente mexicano evidenció sus reclamos y afectos en las últimas dos conferencias mañaneras:

## A BIDEN PEDRADAS... Y A CUBA SERENATA

El Presidente mexicano evidenció sus reclamos y afectos en las últimas dos conferencias mañaneras:



■ Cuando los dueños de los terrenos por donde va a pasar el Tren (Maya) están dando, todos, su anuencia... (illegales) pseudoambientalistas financiados por el Gobierno de Estados Unidos y nos promueven estos amparos".

JULIO 25 / Respuesta de AMLO al argumentar la declaración del Tren Maya como obra de seguridad nacional.

■ Vamos a dedicar un homenaje a los cubanos el día de hoy... en honor al pueblo de Martí... Hay una relación de hermandad entre el pueblo cubano y el pueblo mexicano... son nuestros amigos".

JULIO 26 / AMLO conmemoró el 69 aniversario del asalto al Cuartel Moncada, que dio inicio a la Revolución cubana, con el cuadro de José Martí y música de la Nueva Trova.



SHOW CUBANO EN EL PALACIO

PÁGINA 10

## Presupone, ahora, Fiscalía autoagresión de Luz Raquel

ENRIQUE OSORIO  
Y TANIA CASILLAS

GUADALAJARA.- Sin exponer una sola evidencia científica y basándose en dichos y videos filtrados a medios de comunicación, la Fiscalía de Jalisco apunta su investigación a que Luz Raquel Padierna Gutiérrez se autoagredió el 16 de julio, cuando ardió en Arcos de Zapopan, y sus quemaduras la llevaron a morir tres días después.

Ayer, el Fiscal Luis Joaquín Méndez exhibió en rueda de prensa imágenes para señalar que minutos antes de que Luz Raquel ardiera, ella compró dos botellas de alcohol y un encendedor.

"Logramos determinar que una de las botellas de alcohol que aparecen ahí en la escena es una de las que fue vendida a Luz Raquel.

"Ya se cuenta también con una entrevista por parte de la persona que reconoce y señala haberle vendido un encendedor que concuerda con las características del que fue localizado en la escena y que el mismo fue fijado por pericias", dijo el Fiscal.

Sin embargo, la Fiscalía no demostró científicamente ni explicó de algún peritaje en cierres que demuestren que Luz se autoagredió.

Incluso se le cuestionó al Fiscal si concluyó que se trataba de una autoagresión.

"Mi obligación es no emitir comentarios adelantados ni sacar conjeturas ni conclusiones. Una vez que yo tengo un dato con el que pueda determinar, incluso resolver la carpeta así se los voy a informar", aseveró.

"Logramos determinar que una de las botellas de alcohol que aparecen ahí en la escena es una de las que fue vendida a Luz Raquel.

PÁGINA 4

## PRESIDENTA DEL DIF ATACA, GOLPEA Y RAPA

Maria del Rocío Epazote, directora del DIF en San Pablo del Monte, Tlaxcala, arrojó agua con chile, golpeó y raja a una funcionaria local a la que acusó de mantener una relación con su esposo, el Alcalde Raúl Tomás Juárez Contreras, de Nueva Alianza.

PÁGINA 5



■ La droga estaba oculta en las plataformas de dos tractocamiones y en algunas llantas.

## Golpe histórico en CDMX: hallan 1,600 kg de coca

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un cargamento de alrededor de mil 680 kilogramos de cocaína fue decomisado ayer en la Alcaldía Gustavo A. Madero por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El decomiso más grande en la CDMX. Se estima que la droga tiene un valor de 400 millones de pesos y alcanzará el doble que llegó a Estados Unidos.

■ Representa un fuerte golpe a la estructura financiera de las estructuras criminales", dijo el titular de la SSC, Omar García Harfuch.

Una parte de la cocaína se quedaría en Tepito y otra tenía como destino Los Ángeles, Estados Unidos.

La droga venía escondida en tres plataformas y detrás de una llanta en dos tractocamiones que circu-

laban por el Circuito Exterior Mexiquense, cerca de la Avenida Río de los Remedios, en los límites con el Estado de México.

El cargamento salió de Colombia, llegó a Puerto Escondido, Oaxaca —vía marítima— y de ahí fue trasladado a la CDMX por tierra. La paquetes de droga estaban marcados con las palabras "Tesla" y "Prada".

Durante el operativo fueron detenidos cuatro personas originarias de Durango que pertenecen al grupo del Cartel de Sinaloa.

Uno de los tráileres tenía la razón social "Servicio Público Federal Luis Fernando Garza García" con dirección en Calle Magnolia, Colonia Colorines, en San Pedro Garza García, en NL.

La zona es un conjunto residencial y en la calle sólo lo hay viviendas y ninguna empresa.

CIUDAD

## LA RUTA DEL POLVO BLANCO



## 'Desatoran' en la CRE permisos a gasolineras

DIANA GANTE

Durante los tres primeros meses de la presente Administración, los permisos para nuevas gasolineras vieron una caída significativa y llegaron a su punto más bajo el año pasado, con sólo 114, cuando en 2016 se dieron hasta 679 autorizaciones.

Sin embargo, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), autoridad encargada de su aprobación, parece comenzar a agilizar el trámite, pues al cierre del mes de junio ya otorgó la misma cantidad de permisos que durante todo 2021, de acuerdo con la Fotografía del Sector Gasolinería, realizada por la plataforma PetroIntelligence.

Incluso, en lo que va de julio el regulador ya otorgó 19 permisos más, con lo que suman 133.

El comisionado de la CRE, Luis Guillermo Pineda Bernal, ha dicho en diversos foros de organizaciones gasolineras que existe un compromiso por regularizar la entrega de permisos para nuevas estaciones de servicio, y para eso es indispensable que los involucrados cumplan con las reglas y las regulaciones

Asimismo, ha señalado que todavía existe un mercado importante para la incorporación de nuevas estaciones de servicio.

"Sigue existiendo en México la necesidad de seguir invirtiendo en nuevas gasolineras", dijo el pasado 11 de julio durante una conferencia organizada por la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (AMPES).

Santiago Arroyo, CEO de Ursus Trade&Consulting, también recordó los señalamientos del comisionado Pineda en el sentido de que se comenzarán a otorgar más permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 2021, eso nos da un indicador de que muy probablemente este año se cierre con más de 200 o 300 permisos, lo cual se ha cumplido parcialmente.

"Ya se superó, a mitad del año, el tope de permisos otorgados en 202

## Luchan contra planta de amoniaco

Los mayo-yoreme se oponen al proyecto, a asegurar que contaminará la bahía

### PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MARCOS VIZCARRA  
 —nacion@eluniversal.com.mx

En el norte de Sinaloa, grupos indígenas mayo-yoreme llevan siete años de lucha contra una megaplanta de amoniaco que pretende instalarse en su territorio. La empresa de fertilizantes obtuvo permisos de construcción sin consultar adecuadamente a los pueblos originarios.

Con el apoyo de políticos locales de alto nivel el proyecto se ha abierto paso, pero los grupos indígenas siguen la pelea al asegurar que contaminará su hábitat.

| NACIÓN | A6



Las comunidades indígenas dedicadas a la pesca advierten del ecocidio que provocaría la planta de fertilizantes en el humedal Santa María-Topolobampo-Ohuira. LUIS BUIT

# Hacienda suelta otros 22 mil 500 mdp para Dos Bocas

Responsables de la obra dijeron a EL UNIVERSAL que el monto es para pagar el IVA, ya que no se presupuestó; AMLO pidió depurar gastos en exceso

NOÉ CRUZ SERRANO  
 —noe.cruz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda autorizó otros 22 mil 500 millones de pesos para la refinería de Dos Bocas, a fin de pagar el IVA de los contratos, de acuerdo con responsables de la obra consultados por EL UNIVERSAL.

“El presidente López Obrador quiere conocer cuáles son los conceptos por los que el presupuesto de 8 mil 918 millones de dólares [178 mil millones de pesos] se eleva, en este caso es el IVA, que no estaba presupuestado”

10,044  
 MILLONES  
 DE DÓLARES

es el monto estimado, con IVA, del proyecto a la fecha.

do”, dijo Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, en reunión del Consejo de Administración de Pemex el 27 de mayo.

Señaló que la obra “es de alta prioridad para el Presidente y no va a detenerse de ninguna manera, pero la regla es que estos 22 mil 500 millones es el tope presupuestado para este año”.

Sin embargo, enfatizó que el mandatario pidió que se realice una depuración de los gastos en exceso que vayan surgiendo.

En abril pasado, la secretaría de Energía, Rocío Nahle, indicó a esta casa editorial que “al prin-

cipio la refinería estaba en 8 mil 900 millones de dólares, pero por ampliaciones el costo subió a 9 mil 800 millones”.

Con el IVA, el monto ahora se elevó a cerca de 10 mil 44 millones de dólares, lo que equivale a más de 200 mil millones de pesos, con base en los cálculos de los responsables de la obra.

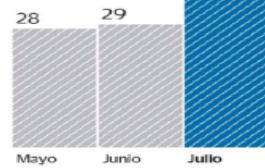
| CARTERA | A25

EUROPA PACTA REDUCIR EL CONSUMO DE GAS  
 | MUNDO | A22

### ALERTA MUNDIAL

Promedio de defunciones diarias

59



Aumentan muertes por Covid en julio

Es el mes que registra más fallecimientos dentro de la quinta ola de la pandemia

JUAN CARLOS CORTÉS  
 —nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que faltan cinco días para que finalice julio, éste ya se convirtió en el mes con más muertos en la quinta ola de Covid-19. Mayo registró 866, junio 862 y hasta ayer habían fallecido mil 545 personas a causa de la pandemia en el mes en curso.

Para especialistas el incremento de contagios y defunciones en julio no se compara con el de las anteriores. Indicaron que el alza no sólo ocurre en México, sino en el mundo y se relaciona con las subvariantes de omicrón.

| NACIÓN | A8

# De 400 mdp, la cocaína decomisada

KEVIN RUIZ  
 —metropol@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) decomisó un cargamento de mil 680 kilogramos de cocaína, cuyo costo estimado es de 400 millones de pesos, que provenía de Colombia oculto en dos tractocamiones. La mayor parte de la droga tenía como destino el mercado de la Ciudad de México en el barrio de Tepito y el resto iba para la costa oeste de Estados Unidos en Los Ángeles, California.

Este decomiso es el más

grande que se haya hecho a una estructura criminal en la Ciudad de México, destacó Omar García Harfuch, titular de la SSC, quien informó que los cuatro detenidos serían de Durango y operar en esa entidad y en Sinaloa, pero no atribuyó al Cártel de Sinaloa la propiedad de la droga.

| METROPOLI | A12

El decomiso más grande de droga en la CDMX  
 Video  
[eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx)

### CULTURA



## SÉRGIO CÁRDENAS: MADUREZ MUSICAL

El director de orquesta y compositor que ganó el Premio Nacional de Artes y Literatura 2021, en el área de Bellas Artes, habla de su trayectoria. | A35 |

### UD



## Histórico juego para el arbitraje de México

Por primera vez, tres mujeres silbantes dirigieron un partido varonil a nivel profesional. | B11 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

A8 Héctor de Mauleón  
 A20 Beatriz Páez  
 A20 José Antonio Crespo  
 A20 José Carreño Carlón  
 A20 José González Martín  
 A21 Saska Niño de Rivera  
 A21 Santiago Cread Miranda  
 A21 Ricardo Rocha  
 A21 Miguel Alemán V.



### ANA PAULA ORDÓÑEZ

“El Presidente vive en un mundo de fantasía, mientras el resto de los mexicanos padecemos su falta de oficio”

| A9 |

Año 105,

Número

38,233

CDMX

44 págs.

38233



9 771870 156043

**\$20.99**  
 DÓLAR AL MENÚDEO



Margarita, la mujer quemada por familiares en Cuautla, Morelos, fue velada ayer.

Apuntan a autolesión en caso de Luz Raquel

RAÚL TORRES Corresponsal  
 —estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— En el caso de Luz Raquel Padilla, quien murió quemada en Zapopan, la Fiscalía de Jalisco sugiere que ella se prendió fuego. En tanto, en Tonalá una niña de 11 años resultó quemada, tras ser rociada con alcohol y recibir descargas eléctricas.

| ESTADOS | A17

MIÉRCOLES

27 DE JULIO  
DE 2022AÑO CVI TOMO IV,  
NO. 38,311  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS

\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## PROPINAN GOLPE AL NARCOTRÁFICO

El decomiso derivó de una labor de investigación.

Cada uno de los mil 680 paquetes vale 250 mil pesos.  
 El valor global de la droga es de 420 millones de pesos.  
 Equivale a un año de salario de 10% de la Policía Preventiva.



La cocaína estaba oculta en compartimientos secretos que fueron habilitados en plataformas de carga.

Fotos: Especial

## HAY CUATRO DETENIDOS

## Decomiso histórico en la CDMX: más de 1.6 toneladas de cocaína

**La droga provenía de Colombia y estaba oculta en dos tractocamiones; una parte se distribuiría en Tepito y otra, en EU**

POR IVÁN MEJÍA  
Y WENDY ROA

Policías de la Ciudad de México decomisaron más de mil 600 kilos de cocaína, en lo que es el mayor golpe al narcotráfico en la capital.

La droga, proveniente de Colombia y con un valor aproximado de 420 millones de pesos, fue hallada en una inspección a dos tractocamiones que circulaban sobre el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de Río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, explicó que la cocaína estaba en compartimientos ocultos. Además de las dos unidades de carga, se

aseguró un vehículo que fungía de escolta y se detuvo a cuatro hombres, originarios de Durango, que pertenecen a un grupo criminal que opera en esa entidad y en Sinaloa. Todos tienen antecedentes penales.

García Harfuch detalló que parte del cargamento tenía como destino Tepito y la otra, Los Ángeles, donde su valor comercial se duplicaría. Llegó vía marítima a Puerto Escondido, Oaxaca.

COMUNIDAD | PÁGINA 18



## ADRENALINA

## El Tri vivirá a todo lujo

Durante el Mundial de Qatar, la selección mexicana se hospedará en el Simaísma A Munwah Resorts, cuya habitación más barata cuesta \$36,500 por noche. / 3



Fotos: Especial

## RESULTADOS JORNADA 5

	MTY	PUEBLA	100	JUÁREZ	TIGRES	01
LEÓN	0	1				
ATLÁS	1	0				
CRUZ AZUL	0	0				2

## FICCIÓN

## El verdadero origen de la fuerza

La docuserie *Light & Magic* muestra la historia detrás de la primera película de la saga *Star Wars* y cómo el director y productor George Lucas creó su empresa pionera en efectos visuales.



## CICLOS 2020-2021 Y 2021-2022

## En dos años, 1.4 millones de alumnos abandonaron la escuela

POR LAURA TORIBIO

Un millón 423 mil 153 alumno de educación básica dejaron las aulas en los dos últimos ciclos escolares.

De acuerdo con cifras oficiales, en el ciclo escolar 2020-2021, 406 mil 439 estudiantes de preescolar desertaron y en el 2021-2022, fueron 174 mil 630 más. De 2020 a la fecha, 581 mil 69 mil niños dejaron el kinder.

Además, 397 mil 897

## PRIMERA

## Caro Quintero gana otro round legal

Mientras EU desclasificó la orden de detención original emitida hace 35 años, tras el asesinato del agente Enrique Camarena, el capo obtuvo una nueva suspensión contra su orden de extradición. / 15

## PRIMERA

## Peligra una leona en refugio de Papa Bear

El estado de salud de *Lucky* es grave y de pronóstico reservado, alertó la Azarm. En tanto, otros cinco grandes felinos fueron trasladados a Zacango, en el Edomex. / 15

Luz Raquel Padilla compró las botellas de alcohol y el encendedor hallados donde fue atendida por quemaduras, dijo la Fiscalía de Jalisco. **Primera / 16**

## COMBATE A POLLEROS, "CON TODO EL PODER"

## EU: el crimen financiación a las caravanas

**EL EMBAJADOR KEN SALAZAR** señaló a la delincuencia organizada de fomentar que grupos de centroamericanos entren a México para intentar cruzar la frontera norte

POR EMANUEL RINCÓN  
Corresponsal

ZAPOTLÁN, Hgo.— Las caravanas de migrantes centroamericanos que atraviesan el país son promovidas por la delincuencia organizada, afirmó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

Al acudir a la entrega de una certificación a policías de Hidalgo, se refirió al grupo de entre tres mil y cuatro mil personas que el lunes salió de Tapachula, Chiapas, rumbo a Huixtla.

—Viene una caravana que comienza en el sureste; esas se organizan, se fomentan, se promueven por el crimen organizado. Tenemos que quebrar esas cadenas—, dijo.

Aseguró que tanto el gobierno de México como el de EU, "con todo el poder que tenemos nosotros", trabajan contra las redes de *polleros*. Para Salazar, este delito es uno de los peores, ya que mueren y sufren muchas personas.

—Creo que de todos los pecados del mundo, el

Vemos que viene una caravana que comienza en el sureste; esas caravanas se organizan, se fomentan, se promueven por el crimen organizado. **KEN SALAZAR**  
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

GLOBAL  
... y Trump amenaza con regresar

En su primera visita a Washington, D.C. desde enero de 2021, el expresidente de EU dijo que se prepara para regresar al poder. "Tengo que salvar a nuestro país", sostuvo. / 20

tráfico de personas debe ser uno de los más graves".

Recordó el accidente carretero ocurrido el 10 de diciembre de 2021 cerca de Tuxtla Gutiérrez que

dejó 55 muertos. También, el hallazgo de un tráiler en el que 52 personas hacían el interior.

PRIMERA | PÁGINA 14

## EXPRESIONES



Foto: AFP

## REPATRIAN MEMORIA MEXICA

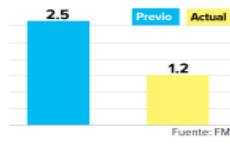
En este sexenio se han recuperado 8,970 piezas arqueológicas que estaban en manos privadas, fueron robadas o serían subastadas. Más de 2,500 de ellas, de la cultura mexica, ya están en el Museo del Templo Mayor. / 22

## DINERO

## Economía mexicana recibirá un coletazo de Estados Unidos

El FMI bajó la previsión de crecimiento para EU a 1.0% en 2023, con lo que nuestro país y Rusia serían los únicos del G20 sin retomar su PIB prepandemia.

## CRECIMIENTO PARA MÉXICO (Var. % anual del PIB real, para 2023)



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río  
Francisco Garfias  
María Amparo Casar

## SIN PROCLAMARSE CANDIDATO, TRUMP PRESENTA PLATAFORMA

### REGRESA A WASHINGTON

En un discurso volcado al pasado, Donald Trump volvió a los templos. En 90 minutos y con énfasis en migrantes, narco y China, dijo que EU es una nación en declive.



PÁG. 30

### REITERA PERSECUCIÓN

PRI, partido con más rentabilidad política para ganar Edomex: Moreno.

PÁG. 42



# EL FINANCIERO®



AÑO XLI N°11163 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

## Mejora FMI previsión del PIB de México a 2.4%

**REVISIÓN.** El organismo anticipa desaceleración a 1.2% en 2023

El FMI revisó al alza su estimación de crecimiento para México en 2022, al pasar de 2 a 2.4 por ciento, reveló el reporte *Perspectivas Económicas Mundiales* de julio.

En el informe previo de abril, el organismo recortó considerablemente las expectativas para la economía mexicana, al pasar de 2.8 a 2 por ciento, por lo que en esta actualización recuperó parte del terreno perdido. Sin embargo, fue duro para 2023, pues la perspectiva

pasó de 2.5 a 1.2 por ciento, lo que significó un 'tijeretazo' a un nivel más bajo del previsto por analistas.

Ernesto O'Farrill, de Bursamétrica, dijo que el estimado para México en 2022 es optimista, pues a lo mucho el país crecerá 1.5 por ciento, pero el año entrante podría haber una recesión. Otros analistas ven preocupante que México sea de los países que aún no retornan a niveles previos a Covid. —Héctor Usía/Guillermo Castañares / PÁG. 4

### Nuevas proyecciones

	2022	2023
PIB Mundial	3.2	2.9
Estados Unidos	2.3	1.0
Zona del euro	2.6	1.2
Alemania	1.2	0.8
Japón	1.7	1.7
Reino Unido	3.2	0.5
Canadá	3.4	1.8
China	3.3	4.6
Rusia	-6.0	-3.5
Brasil	1.7	1.1
<b>México</b>	<b>2.4</b>	<b>1.2</b>

Fuente: FMI.

### CONSENSO DE EXPERTOS

PREVÉN ELEVE HOY EN 75 PUNTOS BASE LA FED SU TASA

Para la decisión de hoy, analistas esperan que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Fed de EU eleve en 75 puntos base la tasa de fondos federales.

De ser así, la tasa alcanzaría su mayor nivel desde diciembre de 2018, además de ser el ritmo de alzas más acelerado desde que se tiene registro.

—Guillermo Castañares / PÁG. 5

COCA COLOMBIANA  
INCAUTAN 1.5 TONELADAS EN CDMX; IBA A TEPITO Y CALIFORNIA.  
PÁG. 38



ESPECIAL

### ALIMENTOS Y BEBIDAS, CON MAYOR AVANCE: INEGI

Empleo crece en 1 millón en 12 meses.

PÁG. 7

### PRECIOS DE TURBOSINA

Impactan resultados y finanzas de aerolíneas.  
PÁG. 18

### REPUNTA LA IED FRONTERIZA

En 2021 aumentó 29% por el nearshoring.

PÁG. 8



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 41

152 DECESOS MÁS EN UN DÍA

## AMLO: no hay piso disparejo en Morena

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que decir que no hay piso parejo en Morena significa "despreciar a la gente, pues ya nadie se deja manipular".

El domingo pasado, los grupos Progresistas por la Unidad y Piso Parejo de Morena, cercanos a Marcelo Ebrard, pidieron bases equi-

tativas para realizar actividades. Ayer, en presencia de Ebrard en la mañanera, AMLO dijo que dentro del partido se compite en igualdad de condiciones.

“...la gente va a decidir, y si ven que el presidente se inclina a favor de alguien, lo van a rechazar...”.

—Diana Benítez / PÁG. 39

### EN 15 DÍAS, LISTA: SHCP

Busca presidente evitar mentes 'cochambrosas' por Compranet.  
PÁGS. 7 Y 37

### REFORMA ELECTORAL

Oposición debatirá en parlamento abierto, pero votará en contra.  
PÁG. 37

### ESCRIBEN

MANUEL SÁNCHEZ  
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

PAOLA HERRERA  
HACIA LA LUNA / 11

MACARIO SCHETTINO  
FUERA DE LA CAJA / 38

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 40

LOURDES MENDOZA  
SOBREMESA / 43



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx  
MIÉRCOLES 27 de julio del 2022

Cuídate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8584

\$15

Fundado en 1988

Urbes  
y Estados

## Pobreza laboral crece en 26 estados del país en el I Trimestre

• En el sur-sureste, donde más aumentó la proporción de población con ingreso menor al costo de la canasta alimentaria.

• Pág. 54

Pobreza laboral | % de la población en estas condiciones - PRIMER TRIMESTRE DEL 2022



En Primer  
Plano

Sube proyección de crecimiento en el año de 2 a 2.4%

## El FMI mejora a México pronóstico de PIB, en sombrío entorno global

• Pese a la alerta de riesgo para la economía global, mejoró la perspectiva mexicana con base en su desempeño de enero-junio.

• Inflación y la guerra acechan a la economía mundial; "acciones monetarias pasarán factura".

Bélen Saldivar  
• Pág. 46

Empresas  
y Negocios

Pasaje aéreo rebasa nivel prepandemia en el I semestre

• Tráfico de pasajeros creció 0.2% respecto al nivel del 2019.

• Pág. 41

Tráfico de pasajeros aéreos por tipo de servicio, enero-junio | MILLONES DE PERSONAS

• EXTRANJEROS EN SERVICIO INTERNACIONAL  
• MEXICANOS EN SERVICIO INTERNACIONAL  
• MEXICANOS EN SERVICIO NACIONAL



Confianza del consumidor en EU hila 3 caídas

• El indicador pasó de 98.4 en junio a 95.7 este mes.

• Pág. 52

2.7

puntos bajó el índice, de acuerdo con The Conference Board.

GCasco planea deslistar de la BMV a Sanborns

• Informó a la Bolsa que absorberá las acciones en circulación.

• Pág. 30

1,600

kilogramos de cocaína fueron confiscados ayer en Ciudad de México.

• Pág. 63

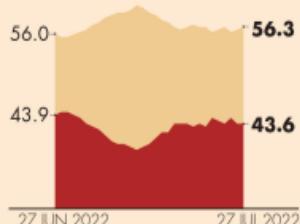
EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Aprobación, en buen nivel

Pese a complicaciones, la popularidad de la gestión presidencial se perfila a cerrar el mes sobre 56%.

• Pág. 70

• ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

Detrás del caso Robles

Los pequeños e insignificantes avances no son éxitos

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy  
• Pág. 66

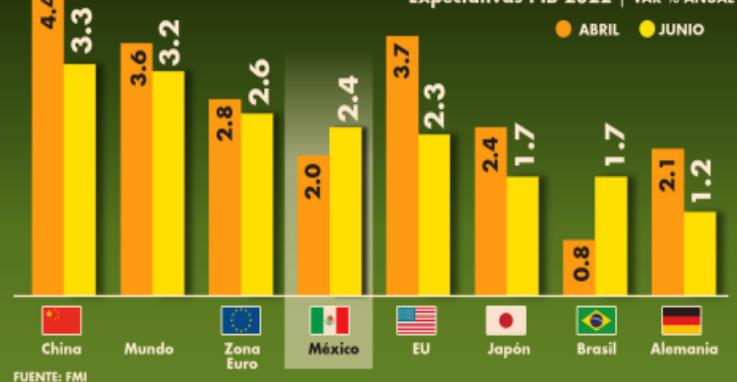
Eduardo Ruiz-Healy  
• Pág. 66

## Una de cal para México

El desempeño de la economía mexicana en el primer semestre da confianza al FMI para vislumbrar un mejor cierre de año comparado con otros países en el mundo.

Expectativas PIB 2022 | VAR % ANUAL

● ABRIL ● JUNIO



Francia pondrá fin al régimen de emergencia sanitaria por covid en agosto • eleconomista.mx

Méjico reporta 152 muertes por Covid-19, la mayor cifra desde el 7 de junio • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19  
A NIVEL GLOBAL

**572'289**  
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

**11,933,324,543**

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉJICO

**6'659**

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

**30,697**

DECESOS EN MÉJICO

**327,261**

DECESOS GLOBALES

**6'388**

eleconomista.mx

11.5 millones de mexicanos viven en rezago social

• En zonas urbanas, 15.7% de población vive en esa condición: Coneval.

• Pág. 63



CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,469 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Valsequillo, en su nivel más bajo

**Puebla.** La presa Valsequillo, el cuerpo de agua más grande del estado que sirve para el riego de cultivos, está a 34.4 por ciento de su capacidad, el nivel más bajo en una década. El gobierno del estado reconoce que con 73 de 217 municipios con algún nivel de sequía, las condiciones no son favorables para el campo. **Pág. 10**

IVÁN VENEGAS/EL SOL DE PUEBLA



## SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONGRESO DE EU

# Siguen desapariciones forzadas en la cuatroté

ALFREDO MAZA

### Hay nuevos casos en este sexenio y los anteriores no se han resuelto, dice un informe

En lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador hay nuevos casos de desaparición forzada cometidos por fuerzas de seguridad, mientras que los casos anteriores a este periodo no han sido resueltos, señala un informe publicado por el Servicio de Investigación del Congreso de EU (CRS, por sus siglas en inglés).

Según el documento México: atención de las personas desapa-

recidas y no localizadas, sólo de enero a junio de 2021 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió nueve denuncias por desaparición forzada, mientras que defensores de derechos humanos aseguran que estos casos a menudo se subestiman.

El informe menciona que organizaciones defensoras de derechos humanos han denunciado que las víctimas "incluso son entregadas a grupos del crimen or-

ganizado, quienes a menudo los retienen para pedir rescate, los extorsionan o los utilizan para trabajos forzados".

Como ejemplo, el reporte del congreso estadounidense cita el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Cocula, Guerrero, quienes fueron detenidos por agentes de la policía municipal, quienes a su vez los entregaron a varios grupos criminales de la entidad.

En general, la cifra de global de desapariciones en México es de 101 mil 300 casos de 1964 a 2022, de

acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El fenómeno creció drásticamente desde la llamada "guerra contra el narco" declarada en el sexenio de Felipe Calderón, pero el reporte del CRS señala que 32.2 por ciento del total de casos de desapariciones (forzadas y de otro tipo) ha ocurrido en el sexenio del presidente López Obrador.

El Congreso estadounidense "ha buscado abordar la situación general de los derechos humanos en México, así como el tema de las desapariciones forzadas, a través de asistencia extranjera", destaca el documento. **Pág. 4**

## INEGI REPORTA DATO DE 2021

### Baja 3.1% cifra de homicidios

El año pasado, México registró 35 mil 625 homicidios, una baja de 3.1 por ciento en comparación con 2020, de acuerdo con datos preliminares dados a conocer este martes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La cifra, basada en una revisión de oficinas del registro civil, del Servicio Médico Forense y agencias del Ministerio Público, colocaría a 2021 como el año menos violento desde 2017, cuando ocurrieron 32 mil 79 asesinatos. En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, calificó el resultado como "un avance importante". **Pág. 6**

## HISTÓRICO

### Decomisan en CdMx 1.6 toneladas de cocaína

Policías capitalinos incautaron el cargamento en dos tráileres durante un operativo en el Circuito Interior Mexiquense. La droga llegó proveniente de Colombia a las costas de Puerto Escondido, Oaxaca. **Pág. 19**

## MANGLARES

### Capturan carbono azul

La gran cantidad de hectáreas de maglar que posee México pueden ayudarle a cumplir con el Acuerdo de París, porque absorben en un año cinco veces más dióxido de carbono que los bosques tropicales. **Normal**



## HOY ESTRENA

### Rebelde, más oscura

En la segunda temporada de la serie, los alumnos enfrentarán problemas más allá de la música, incluso un posible asesinato, adelantan Andrea Chaparro y Alejandro Puente. **Gossip**

Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
 Alberto Aguilar **Pág. 16**  
 Luis Carriles **Pág. 18**





# EL HERALDO<sup>®</sup>

D E M É X I C O



FOTO: ESPECIAL

AHORA, TROVA  
EN LA MAÑANERA  
P4

#AMAURY PÉREZ

CONFERENCIA  
DE PRENSA

#DECOMISO HISTÓRICO

# INCAUTAN 1.6 TONELADAS DE COCAINA EN CDMX

EL ASEGURAMIENTO, VALUADO EN 400 MDP, ES EL MAYOR QUE SE HA HECHO EN LA CAPITAL, AFIRMÓ OMAR GARCÍA HARFUCH

POR CARLOS NAVARRO / P14

#TRENMAYA

Suspensión  
de juez no tiene  
efecto: AMLO



#JESÚS ZAMBRANO

'PRD NO VA A  
DESAPARECER'  
P9



FOTO: LESLIE PÉREZ

#DURANTE2021

INEGI REGISTRA  
MENOS HOMICIDIOS  
A NIVEL NACIONAL P6



## Fiscalía dio protección a Luz

Autoridades de Jalisco arman línea de tiempo sobre la indagatoria del caso del presunto feminicidio de Luz Raquel Padilla e insisten que investigación es sin ánimo de revictimización



5

CDMX



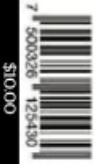
## Azota mala calidad del agua

En la Ciudad de México solo dos alcaldías han distribuido agua con buena calidad en lo que va de 2022, las demás cumplen parcialmente las normas o sus niveles de cloro o bacterias son malos

18

REPOR  
In  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 2537 MIÉRCOLES 10 DE MAYO



# LOS EFECTOS DEL CASO CARO QUINTERO

El proceso de extradición de Rafael Caro Quintero no será 'expres' como lo exigen las autoridades estadounidenses, pues podrían pasar meses para que "El Narco de Narcos" pise su territorio, tiempo durante el cual las relaciones con México podrían verse afectadas

12

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 27 de julio de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### VIOLENCIA DE GÉNERO/INICIATIVA DE LEY CONTRA EL FEMINICIDIO

#### [Feminicidios deben revertirse ya; basta de grillas: Zaldívar](#) (La Jornada -espacio en primera plana-)

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, señaló ayer en su cuenta de *Twitter*: “Y mientras siguen matando mujeres con saña, pregunto: ¿ya es tiempo para que todos y todas discutamos soluciones y las pongamos en práctica, o seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias? ¿Qué estamos esperando?” “¡Los feminicidios deben revertirse ya!”, agregó **Zaldívar**, que lanzó el mensaje después de que se confirmó que Margarita Ceceña, habitante del municipio de Cuautla, fue víctima de la violencia contra las mujeres. El pasado primero de julio la mujer fue rociada con gasolina y quemada por su cuñado, en un comercio de la colonia ex Hacienda El Hospital, en Cuautla. Margarita murió el pasado 24 de julio debido a las quemaduras. A principios de este mes, el también **Presidente del Poder Judicial de la Federación** acudió al Senado y señaló que a fin de colaborar para acabar con la “tragedia colectiva” que vive el país, donde diariamente son asesinadas entre 10 y 11 mujeres, entregaba a la mesa directiva de la Comisión Permanente un proyecto de *Ley General para investigar, sancionar y reparar el feminicidio*. Como la **SCJN** no tiene la facultad de presentar iniciativas de ley, la propuesta debe ser asumida por los legisladores para su análisis. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Edomex Al Día](#))

#### [Aplauden la iniciativa de la SCJN para prevenir y sancionar los feminicidios](#) (La Jornada -espacio en primera plana-)

El proyecto de *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio*, elaborado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** “es una oportunidad para reconocer la gravedad de la problemática de ese delito en México y para lograr una regulación homogénea y adecuada de dicho ilícito, que además tome en cuenta aspectos tan relevantes como la atención a las víctimas, la reparación integral del daño y la prevención”. Sin embargo, expresó el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), dicha propuesta tiene “defectos regulatorios y en algunos casos es insuficiente, por lo que debe ser mejorada, y sobre todo, discutida en el Congreso con la participación de víctimas, organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de las mujeres y colectivos con experiencia en el tema”. La propuesta fue presentada el 6 de julio pasado por el **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, a la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso, a fin de que los legisladores la hagan suya, dado que el alto tribunal carece de capacidad de iniciativa...

#### [Opinión/Rozones \(La Razón de México\) ““Las grillas baratas””](#)

En medio de la ola de indignación que generaron los asesinatos de Luz Raquel Padilla y Margarita Ceceña, fue el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, quien levantó la voz para insistir que es tiempo de que se discutan soluciones y se pongan en práctica, porque el problema, advirtió, debe revertirse ya. Y no fue sólo un mensaje, sino varios, y al menos uno de ellos, fuerte contra quienes luego de que presentara una propuesta legislativa en materia de combate a los feminicidios le cuestionaron no tener facultades para presentar iniciativas, en vez de revisar la viabilidad de la propuesta: “¿Seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias? ¿Qué estamos esperando?” reclamó el jurista, quien, podría esperarse, seguirá levantando la voz contra los ahora aludidos, que, nos aseguran, saben bien quiénes son.

### **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Dejen la grilla, trabajen”**

Justo cuando muchas autoridades dan muestra de que no tienen la capacidad de detener la violencia contra las mujeres y lanzan teorías que resultan revictimizando a las agredidas, el **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, lanzó un grito a quienes tienen en sus manos el poder de tomar decisiones para, de una vez por todas combatir de forma efectiva este problema: ya es tiempo de que todos discutamos soluciones para ponerlas en práctica “o seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias... ¿qué estamos esperando?” ¡Los feminicidios deben revertirse ya”, ojalá y ahora sí se escuche y atienda este llamado. ¿Será?

### **Opinión/#Politica Confidencial (Publimetro)**

**Arturo Zaldívar** y su mensaje... ¿para quién? Si se supone que el **Presidente de la Corte** entra y sale de Palacio Nacional para hablar de temas relevantes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, entonces para quién fue este mensaje del **Ministro**: “Y mientras siguen matando mujeres con saña, pregunto: ¿ya es tiempo para que todos y todas discutamos soluciones y las pongamos en práctica, o seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias? ¿Qué estamos esperando? ¡Los feminicidios deben revertirse ya!”

### **EJERCICIO DE LA ABOGACÍA**

#### **Opinión/Margarita Ríos-Farjat (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Sueños ajenos en nuestras manos”**

El verano es una buena época de reflexiones para mi gremio. Cierra julio, con su *Día del Abogado y la Abogada*, y los birretes aventados al cielo para la fotografía que culmina estudios e inaugura la vida profesional, y entra agosto, con las nuevas generaciones estrenando las aulas de la licenciatura en Derecho, y con un futuro para poner al servicio de los demás. Porque la del derecho es eso: una intensa vocación de servicio. Por ejemplo, quienes litigan o representan intereses ajenos pasan largos días pensando casi exclusivamente en sus clientes, pensando incluso en lugar de ellos, y actuando por ellos, y se asumen como propios sus problemas. Cuando nos toca participar de la decisión judicial, incluso desde los escalafones más inaugurales de la carrera, la intensidad no es menor, aunque ya no se trata de un cliente sino de todas las partes de un juicio, e incluso de la sociedad entera, que siempre espera justicia. La vida de la abogacía entrena poco a poco para las revelaciones y preocupaciones del alma. A veces escuchamos confidencias más reveladoras que un sacerdote y curamos el insomnio mejor que los médicos, porque ayudamos a solucionar problemas y a que la gente descanse... Elegimos una profesión muy poderosa: ni más ni menos que ponernos al servicio de la justicia y, con ello, al servicio de los demás... Para reorientar la brújula, valdría la pena hacer un ejercicio reflexivo en estos días: pensar que no elegimos estudiar derecho, sino que el Derecho nos eligió para la causa de la justicia, y que además nos llenó de colegas para no olvidar nunca que la justicia se construye en colectivo y con solidaridad.

### **DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/INMUNIDAD PROCESAL/IMPUGNACIÓN DE REFORMAS APROBADAS EN TAMAULIPAS**

#### **Opinión/A la Sombra (El Sol de México)**

Nos cuentan que en próximos días la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se llenará de casos relacionados con el Gobierno del estado de Tamaulipas y con el propio gobernador, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Por ejemplo, programado está para el **Pleno** del 17 de agosto la discusión sobre la validez de su desafuero y su **orden de aprehensión**. Además, en estos días se admiten **acciones de inconstitucionalidad** que buscan tirar las leyes con las que el mandatario panista quiere llevarse a su casa el control del Congreso, de la Fiscalía General del Estado y hasta de la Comisión de Agua estatal. En el presupuesto del gobernador electo, Américo Villarreal, no sólo está arrebatar estos controles, sino que el destino de Cabeza de Vaca sea la prisión.

## MANEJO, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

### Suprema Corte pide a estados control sobre recolección de residuos biológico-infecciosos (Unomásuno -versión digital-)

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, al resolver un **amparo en revisión**, emitió dos **jurisprudencias**, en las que estableció que dentro del concepto de residuos peligrosos biológico infecciosos encuadran las jeringas empleadas para el suministro de drogas inyectables, debido al peligro que representa su manejo por su naturaleza de objetos punzantes y por el riesgo de transmisión de enfermedades ante la presencia de fluidos corporales. En su gestión y manejo deben intervenir los municipios en coordinación con otros órdenes de Gobierno. En los antecedentes del caso, una asociación civil promovió un **juicio de amparo** en contra de la negativa de una autoridad municipal para encargarse del manejo, traslado y disposición final de las jeringas desechadas que, como parte de su objeto social, recolecta para prevenir la transmisión de enfermedades por la reutilización de agujas en el suministro de drogas inyectables. La autoridad municipal negó la petición al considerar que corresponde exclusivamente a la Federación el manejo de esos residuos peligrosos biológico-infecciosos. Al respecto, al interpretar el contenido de la norma oficial mexicana NOM-087SEMARNAT-SSAI-2002, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de febrero de 2003, la **Sala** determinó que la condición relevante para considerar a las jeringas como residuos peligrosos biológico-infecciosos es que contengan agujas que hayan tenido contacto con las personas a través de la vía parenteral, entendida como la introducción en el organismo por vía intravenosa, subcutánea o intramuscular, pues en ellas convergen los factores de riesgo que implican su naturaleza punzante y la presencia de fluidos corporales.

## DERECHO DE CONSULTA DE COMUNIDADES INDÍGENAS/DERECHOS AMBIENTALES/CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE AMONIACO

### Luchan contra planta de amoniaco (El Universal -espacio en primera plana-)

En el norte de Sinaloa, grupos indígenas mayo-yoreme llevan siete años de lucha contra una megaplanta de amoniaco que pretende instalarse en su territorio. La empresa de fertilizantes obtuvo permisos de construcción sin consultar adecuadamente a los pueblos originarios. Con el apoyo de políticos locales de alto nivel el proyecto se ha abierto paso, pero los grupos indígenas siguen la pelea al asegurar que contaminará su hábitat... Tras comenzar la construcción de la planta, habitantes de los pueblos Lázaro Cárdenas, Ohuira, Topolobampo, Paredones, El Maviri y Muellecito comenzaron un movimiento legal en contra y apenas el 6 de abril de 2022 la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** echó abajo todos los permisos obtenidos por la subsidiaria Proman en México, dándoles razón a que este proyecto se realizó sin haberlos consultado.

## BALIZAMIENTO VEHICULAR

### Permite SCJN balizar autos oficiales en la Cuauhtémoc (Diario de México)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** confirmó la **suspensión** otorgada a la alcaldía Cuauhtémoc en la **controversia constitucional 4/2022** en contra del Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, con lo cual la administración de Sandra Cuevas Nieves podrá balizar vehículos oficiales y de policía de proximidad con funciones de seguridad con color propio. Cuevas Nieves presentó en enero pasado una **controversia constitucional** en contra del Acuerdo 64/2021, emitido por Omar García Harfuch, encargado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el que se fijan especificaciones para el balizamiento de vehículos oficiales y de policía de proximidad con funciones de seguridad de diversas dependencias, incluidas las demarcaciones, en consecuencia, la **SCJN** aceptó la **controversia** y otorgó la **suspensión** en contra de dicho acuerdo. ([La Razón de México](#))

## REORDENAMIENTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR

### Conquistan controversia (El Universal)

“El interés tiene pies, por eso dime con quién te juntas y te diré quién eres”, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respecto a la **controversia constitucional** contra la *Ley de Publicidad Exterior* que interpuso la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Cuestionó el interés de los ediles en los espectaculares y mostró una fotografía de Cuevas junto con el presidente del PRI nacional, Alejandro

Moreno Cárdenas. Afirmó que el titular de la Seduvi, Carlos Ulloa, trabaja en el retiro de los anuncios ilegales. ([24 Horas](#))

#### PRESUPUESTO DEL IECM

#### Interponen cuatro partidos locales juicios contra resolución del TECM que condiciona la entrega de recursos (La Jornada)

Varios juicios electorales y uno de revisión constitucional fueron interpuestos por partidos ante la Sala Regional Ciudad de México contra la resolución del Tribunal Electoral local (TECM), que dejó firme un acuerdo del Instituto Electoral capitalino (IECM) que establece que la entrega de las prerrogativas de los institutos dependerá de una ampliación presupuestal en el último trimestre del año. En los días recientes fueron presentados los medios de impugnación por Morena y los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). Tres son juicios electorales, mientras el que interpuso el PRI es de revisión constitucional, dado que el financiamiento a partidos es una obligación plasmada en la Carta Magna federal...

#### Caso pendiente

La semana pasada, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** otorgó una **suspensión** al Congreso de la Ciudad de México para que el TECM no ejecute los efectos del juicio electoral que obliga al Legislativo a entregar más de 198 millones de pesos al instituto. De acuerdo con fuentes del TECM, dichos recursos son esenciales para el pago de prerrogativas este año, cuya cifra asciende a 458 millones 781 mil 834.75 pesos para todos los institutos con registro local.

#### LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

#### Opinión/Desbalance (El Universal) “Gobernadora, sin vela en el entierro”

Nos dicen que ahora que el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, sacó en su lista de quién es quién en sueldos a la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja, como una de las que gana más que el Presidente, y que tiene un **amparo**, es un asunto de la Junta de Gobierno anterior. Nos recuerdan que el recurso legal que se interpuso ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fue en 2019, cuando ella todavía no llegaba al banco central. Incluso la mayoría de los subgobernadores tampoco tuvieron nada que ver con eso. Fue en 2021, cuando todavía era gobernador Alejandro Díaz de León, que Banxico obtuvo de la **SCJN** -con el apoyo del entonces **Ministro Fernando Franco**- una **suspensión** que le evitara provisionalmente bajar el sueldo a sus altos funcionarios, por lo que falta la resolución final.

#### Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “¿Profeco a las Mentiras de la semana?”

Nos hacen ver que quien al parecer “se pasó de rosca”, como le gusta decir, por sus acusaciones sin fundamento, fue don Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor. El lunes, al presentar su nueva sección “Quién es quién en los salarios”, el procurador acusó que Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, de tener un salario mensual de 151 mil 300 pesos, superior a los 135 mil 763 que ella en realidad recibe, y que se encuentran por debajo del sueldo del Presidente López Obrador. La comisionada presidenta le aclaró también que ningún comisionado del órgano autónomo tiene un ingreso mayor al del Titular del Ejecutivo federal. También, nos dicen, es falso que la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja haya interpuesto un **amparo** para poder ganar más que el Presidente, quien, por cierto, la nominó para el cargo. ¿Será que hoy miércoles veremos al titular de Profeco salir en el informe de “Quién es quién en las mentiras de la semana”, de Elizabeth García Vilchis?

#### Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Sheffield, inepto como golpeador”

El jueves de la semana pasada, el procurador federal del consumidor, Ricardo Sheffield, intentó “aclarar” lo que publicó aquí sobre sus negocios y probables turbiedades éticas (apechugó que Gobernación despidiera a sus espaldas al subprocurador jurídico y a dos directores de la Profeco), pero consignó que nadie lo ha señalado de corrupto, aunque “el sospechosismo pesa sobre su comportamiento”. Designado por el Presidente de la República presentador del nuevo espectáculo de Palacio Nacional *Quién es quién*

*en los sueldos* (orden que acató con gozo para exhibir a quienes llamó “los más pasados de rosca”), desde antier alterna su bostezante perlario de inútiles tips sobre establecimientos y precios de combustibles con la execrable tarea de baloncear y calumniar a empleados del Estado mexicano que con todo derecho, **amparados por la justicia federal**, ganan más que López Obrador...

#### POLIGAMIA/ACCESO A BENEFICIOS

##### Opinión/Élfego Bautista Pardo (El Sol de México) “Se aprueba el poliamor”

El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil, Administrativa, de Trabajo y Juicios Federales en el estado de Puebla dictó sentencia relativa al **amparo 1227/2020**, en la cual se reconoce la **constitucionalidad** de las llamadas “relaciones poliamorosas”, bajo el concepto de la no discriminación, que, en cierta forma, es nuevo para la sociedad mexicana, por lo que se debe iniciar por definirlo... La materia del **amparo** en comento fue el reclamo sobre la **inconstitucionalidad** de los artículos 294 y 297 del *Código Civil del estado de Puebla*, de los que se desprende la definición de matrimonio y concubinato, su finalidad y objetivos, pues se argumentó que contienen un mensaje que se reputa discriminatorio, por hacer distinciones con base en una de las categorías sospechosas prohibidas en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda vez que establecen que el matrimonio y el concubinato sólo pueden aceptarse si son entre dos personas y se excluyen las demás preferencias sexuales, como son también las relaciones de dos o más personas entre sí y de manera simultánea, catalogándolas como nomas estigmatizadoras, de lo que se obtuvo el interés legítimo del quejoso para impugnarlas... La realidad es que, en la sociedad mexicana, la figura del “poliamor” es sinónimo de poligamia, lo cual no es permitido, sobre todo atendiendo a costumbres de carácter religioso, razón por la cual dicho tema debe ser abordado libre de cualquier prejuicio moral y con atinado criterio jurídico que no vulnere derecho alguno, lo que se antoja sea vislumbrado por la **SCJN** a fin de determinar los nuevos alcances y parámetros de la institución del matrimonio en el Derecho mexicano.

#### LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS Y PELEAS DE GALLOS

##### Opinión/Armando Salinas Torre (Excélsior) “Economía y toros”

En la discusión que se ha abierto sobre las corridas de toros, muchos han sido los argumentos que grupos prohibicionistas han tratado de colocar en la opinión pública para desacreditar esta actividad, que cuenta con casi 500 años de arraigo en nuestro país. Hoy, nadie puede soslayar tanto el carácter cultural de esta tradición como el peso económico que representa... Previo a la pandemia, en 2019, el valor total de la industria taurina fue de 6,900 millones de pesos, un monto que refleja la envergadura de esta actividad y muestra la imperiosa necesidad de preservarla como un necesario motor del crecimiento económico que requerimos en estos momentos de estancamiento, producto de la pandemia mundial... Tanto legisladores como autoridades gubernamentales e integrantes del **Poder Judicial** tienen la obligación de tomar en cuenta el peso económico de esta tradición altamente arraigada en nuestra sociedad, particularmente en los pueblos originarios, que son orgullo de México y a los que tenemos la obligación de preservar.

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### Opinión/Carlos Javier González (El Financiero) “¿Será el MEXIT la segunda independencia?”

.... El anuncio de López Obrador de que fijará una posición sobre las consultas que harán Estados Unidos y Canadá en el marco de T-MEC sobre la política energética mexicana, coincidentemente será el día 16 de septiembre, fecha de nuestra primera independencia... No basta decirles “Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando”. No, hay que decirles fuerte y claro que la soberanía mexicana no tiene nada que ver con mejorar nuestros niveles de vida, ni nuestra competitividad, ni nuestros ingresos per cápita, ni acceder a la tecnología de punta e inversiones cuantiosas. No. La soberanía mexicana radica en que nosotros podemos solos, aunque el mundo vaya en sentido contrario; aunque el mundo cada día sea más global a nosotros nos importan un pepino los flujos comerciales y los modelos exportadores. Lo nuestro, lo nuestro, es ser pobres pero dignos; lo nuestro es que nadie nos venga con que la ley es la ley; lo nuestro es tener una **suprema corte de justicia** -así con minúsculas- al servicio del Ejecutivo; lo nuestro es que el rey de España y el Papa vengan de rodillas a pedir perdón y de paso se traigan el penacho de Moctezuma; lo

nuestro es no molestar a los señores del crimen organizado aunque hagan lo que hagan, entre otras cosas...

**Opinión/José Fernández Santillán (*La Crónica de Hoy*) “Cómo declinan los populismos”**

Sin duda, el fenómeno político más importante en las últimas décadas es el ascenso del populismo. Esa oleada de regímenes populistas ya tocó tierra mexicana: el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cumple todos los requisitos de ese tipo de (des) ordenamientos: mando unipersonal, respaldo del “pueblo” a su gestión, debilitamiento de la **División de Poderes**, falta de respeto por el Estado de Derecho, selección de sus colaboradores no por capacidad, sino por lealtad, opacidad en el manejo de los recursos públicos, concepción conflictiva de la política en la que siempre hay un enemigo al que se le achacan las desgracias del país, “los neoliberales”, “los conservadores”... Aprovechan los mecanismos propios de la democracia liberal, en especial las elecciones, para hacerse del mando. No obstante, una vez que tienen las riendas del país en sus manos las utilizan para corroer, desde adentro, las instituciones de la República. El líder populista, hace mella de los frenos y contrapesos tratando de doblegar a los otros dos **Poderes de la Unión**, vale decir, el Legislativo y el **Judicial**...

**EX MINISTRO MEDINA MORA**

**En busca del pacto de impunidad Peña-AMLO; nadie lo prueba, pero lo esperan en 2023 y 2024 (El Independiente)**

Si algún tema se ha mantenido en las mesas de discusiones es el que tiene que ver con el pacto que establecieron el Presidente saliente Enrique Peña Nieto con el electo Andrés Manuel López Obrador. Pero se trata de un pacto que sigue generando dudas y una gran cantidad de interpretaciones... Y esto tiene más importancia por la sencilla razón de que la elección en el Estado de México puede ser un indicio de los pormenores del citado acuerdo. El primer texto es del equipo que encabeza Alfonso Zárate a través de su publicación de análisis *Lectura Política*, en la cual se formulan varias e interesantes preguntas, como esta “¿Qué ofreció el último priista a cambio de la escandalosa impunidad?” *Lectura Política* pregunta en forma reiterada qué fue lo que ofreció Peña Nieto a López Obrador para acordar impunidad, aunque también se mantiene la duda de si fue lo único que se negoció. “López Obrador niega la existencia del pacto. Sin embargo, los hechos parecen desmentirlo: no es lógico, natural, políticamente razonable, que un Gobierno que enarbola la lucha contra la corrupción y la degradación neoliberal se desentienda, sin mediar explicación, del pasado inmediato: el escándalo que simbolizan Peña Nieto, Luis Videgaray, el gabinete en pleno, sus procuradores (y cómplices en el **Poder Judicial**), sus patrocinadores (y beneficiarios) del orbe empresarial. ¿Basta y sobra con Rosario Robles (Sedeso/Sedatu/*Estafa Maestra*), con Emilio Lozoya Austin (campaña presidencial/Odebrecht/Pemex), con el empresario Alonso Ancira (Altos Hornos/Pemex Agronitrogenados) y el **ex Ministro (de la Suprema Corte) Eduardo Medina Mora?**”...

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

#### Conceden a Caro Quintero amparo contra la extradición (La Jornada)

El fundador del *cártel de Guadalajara*, Rafael Caro Quintero, promovió un nuevo **amparo** ante el **Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, el cual le concedió una **suspensión provisional** contra la **orden de aprehensión con fines de extradición** a Estados Unidos. La medida cautelar tiene el efecto de que las cosas permanezcan en el estado que guardan actualmente. El **juez** admitió a trámite la **demanda de amparo**, otorgándole también la **suspensión de plazo** contra actos de incomunicación que dice ser objeto en la prisión federal de El Altiplano, Estado de México, donde se encuentra privado de la libertad desde julio pasado... Hasta agosto de 2013, Caro Quintero cumplía una sentencia por el asesinato de Enrique Camarena Salazar, integrante de la agencia antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), pero salió de la cárcel mediante un **amparo**, el cual fue revertido dos años después por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El Gobierno de Estados Unidos solicitó a las autoridades mexicanas que Caro Quintero sea **extraditado** con el fin de que comparezca ante la justicia de ese país, lo cual fue autorizado por la **SCJN** el 9 de octubre de 2019.

#### Juez federal otorga suspensión a Caro Quintero (El Universal)

Un **juez federal** otorgó una **suspensión provisional** en el nuevo **juicio de amparo** que Rafael Caro Quintero, preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, Estado de México, interpuso contra la **orden de aprehensión con fines de extradición** que le fue ejecutada hace una semana al ser detenido en Sinaloa. El titular del **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México** le otorgó una **suspensión de plazo** correspondiente al acto reclamado consistente en la incomunicación, de la que se queja *El Narco de Narcos* en la prisión federal donde se encuentra desde el pasado 15 de julio. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior 2](#)) ([El Economista](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México+](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

#### Los efectos del caso Caro Quintero (Reporte Índigo -nota principal-)

El proceso de **extradicción** de Rafael Caro Quintero no será “expres” como lo exigen las autoridades estadounidenses, pues podrían pasar meses para que “El Narco de Narcos” pise su territorio, tiempo durante el cual las relaciones con México podrían verse afectadas... A pesar de los **amparos** y recursos legales que han solicitado familiares de Caro Quintero y que han sido concedidos por **jueces federales** para evitar la **extradicción**, el proceso es inminente, aunque podría tardar varios meses. ([Reporte Índigo 2](#))

#### Pública, denuncia de EU contra Caro (Milenio Diario)

La Fiscalía de EU solicitó desclasificar la acusación contra Rafael Caro Quintero, la cual fue presentada en Cortes en 1992. Se trata de una acusación que fue modificada o remplazada siete veces, desde que se le acusó por primera vez al ex líder del *cártel de Guadalajara* en 1985. El documento se entregará a autoridades mexicanas para que avance la **extradicción**.

#### FIDEICOMISOS

#### Fideicomisos/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el **Consejo de la Judicatura Federal**, en cumplimiento a lo que establece el artículo 772 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, así como lo señalado en el artículo 12 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

#### Arman narco-drones y jueza... ¡los libera! (Reforma -nota principal-)

La jueza federal, **Marcela Elizabeth García Cante**, abrió la puerta de la cárcel para que dos presuntos criminales que fabricaron narco-drones para el *cártel de José Antonio Yépez*, “El Marro”, queden libres.

**García Cante** consideró ilegal una inspección de un agente de la Fiscalía General de la República (FGR) en la casa de seguridad de los presuntos criminales donde fueron descubiertos distintos explosivos, entre ellos C-4, potente sustancia de uso bélico usada por el grupo de “El Marro” y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* para quienes también trabajaban. Los drones adaptados con C-4 pretendían ser usados para atacar la Fiscalía de Guanajuato y atentar contra su titular, Carlos Zamarripa. Áreas de inteligencia federal habían desarrollado una investigación que los llevó el 24 de abril de 2020 a un domicilio en San Pedro Cholula, Puebla, donde según la acusación, los jóvenes Diego Jiménez Martínez y Rogelio Juan Luna Villa adaptaban los drones.

#### **Librarán condena por error de FGR (Reforma)**

Dos jóvenes acusados de manufacturar drones con explosivos para los cárteles de *Santa Rosa de Lima y Jalisco Nueva Generación* están por librar una condena de 30 y 22 años de prisión debido a que los agentes ministeriales que recabaron las pruebas en su contra ingresaron a su domicilio sin una **orden de cateo**. Y aunque un día después regresaron con la orden, cuando se comprobó cómo se habían conducido los agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) una **juez federal** advirtió que no iba a ser comparsa de “cateos simulados” y anuló 11 de las 13 evidencias con las que se pretendía llevar a **juicio** a Diego Jiménez Martínez y Rogelio Juan Luna Villa. En la **audiencia intermedia** celebrada el pasado 14 de julio, la **juez Marcela Elizabeth García Cante**, del Centro de Justicia Penal Federal de Puebla, declaró que las pruebas fueron obtenidas por la FGR en una acción que transgredió el derecho humano a la inviolabilidad del domicilio sin una **orden judicial**.

#### **INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES**

##### **Cambia Layda audios por parodias (El Financiero)**

CAMPECHE, Campeche.- Marko Cortés, líder nacional del PAN, fue parodiado en el *Martes del Jaguar*, con el tema *Mi vida*, de José José; así Layda Sansores, gobernadora de Campeche, enfoca sus baterías hacia “el brother” del hoy innombrable en este programa. En tanto se resuelve la impugnación que el Gobierno de Campeche interpuso ante el **Consejo de la Judicatura** por la resolución del **juez** que le concedió en Nuevo León el **amparo** a Alejandro Moreno, líder del PRI, el programa de ayer se abstuvo de revelar audios y fue sólo de canciones, parodias y burlas. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

##### **Obtiene Alito segunda suspensión contra audios (El Universal)**

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que obtuvo una nueva **suspensión** en contra de los “audios ilegales” y la “campaña de odio” promovida desde el Gobierno de Campeche y protagonizada por la mandataria Layda Sansores, a quien acusó de desacatar el primer recurso que un **juez** le otorgó el 19 de julio. En conferencia, recordó que pese a la primera **suspensión** otorgada por el **Poder Judicial** para que la gobernadora dejara de difundir audios que presuntamente lo involucran, Sansores volvió a presentar una grabación en su programa *Los martes del jaguar*, lo que constituyó “una grave violación a la **suspensión** del pleno otorgada por un **juez de Distrito** en mi favor, toda vez que la **suspensión** surte efecto al pronunciarse y no al notificarse”. ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#))

#### **CASO AYOTZINAPA**

##### **Padres de los 43 exigen ejecutar las órdenes de aprehensión (La Jornada)**

Al cumplirse 94 meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, organizaciones sociales marcharon en Guerrero, Morelos y la Ciudad de México para exigir al Gobierno federal su presentación con vida. Familiares de los desaparecidos insistieron en reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para conocer la información que tiene del caso, luego de que el Mandatario aseguró, en abril, que hay más elementos en la investigación y “vamos a dar a conocer lo que se considera sucedió realmente y quiénes son los responsables”. Melitón Ortega, integrante del Comité de Padres de los 43, exigió “al Gobierno que se reúna con los padres para ver cuál es la información que tiene reservada, porque sabemos que es la misma que ya tenemos”, y consideró que “hay mucha que se tiene que verificar”... Ortega reconoció que tras la jornada de lucha de junio “hubo compromisos con la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Relaciones Exteriores y el **Consejo de la Judicatura Federal**.

Ahora se requiere ponerse de acuerdo y coordinar cómo trabajar en la ruta de los expedientes, las detenciones, de que los **jueces** atiendan de manera pronta, sobre todo las **órdenes de aprehensión**”.”

#### CASO ROSARIO ROBLES/ESTAFA MAESTRA

##### Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “Detrás del caso Robles”

Las indagatorias de la *Estafa Maestra* llevaron al banquillo de los acusados a Rosario Robles y a sus colaboradores más cercanos en Sedesol y Sedatu. En su equipo compacto destacaban, por sus prerrogativas, Emilio Zebadúa y Ramón Sosamontes; pero no han sido llamado a cuentas por el **juez de Control**. Zebadúa fue oficial mayor de las dos dependencias que encabezó Rosario en el sexenio pasado. Sosamontes fue su jefe de Oficina. El primero estuvo a cargo del manejo de las partidas presupuestales, el otro encabezaba el equipo político que estaría listo para enfrentar a AMLO en 2018. Ese proyecto fracasó estrepitosamente, por la *Estafa Maestra*... Zebadúa se acogió al **criterio de oportunidad**. Sosamontes trató **amparos** y se refugió en Acapulco. Los gastos legales y el bloqueo de sus cuentas lo llevaron a la ruina -ni siquiera la venta de emporio mediático logró salvarlo- pero se mantuvo en pie de lucha, sin traicionar a sus antiguos compañeros...

#### CASO JAVIER DUARTE

##### Plegaria (Reforma)

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, preso en el Reclusorio Norte desde 2017, ironizó y pidió a Dios por su predecesor, Miguel Ángel Yunes Linares, y por el ex fiscal Jorge Winkler Ortiz, detenido el lunes en Oaxaca por los delitos de secuestro y desaparición forzada. Durante su **proceso penal**, el ex priista acusó que Yunes y Winckler se dedicaron a perseguirlo a él y su gabinete por motivos políticos, llegando al grado de obtener declaraciones bajo tortura para enderezar expedientes penales. ([El Universal](#))

##### Niegan Amparo (Excélsior)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Veracruz** negó otorgar un nuevo **amparo** a Karime Macías Tubilla, quien fuera esposa de Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador del estado, al pretender que se declararía prescrito el delito que le imputan autoridades veracruzanas, que es fraude por 112 millones de pesos.

#### TREN MAYA

##### Movimiento Sélvame del Tren rechaza acusación de estar respaldado por EU (La Jornada)

Respecto al planteamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que detrás de los opositores al Tren Maya está el Gobierno de Estados Unidos, el movimiento Sélvame del Tren dijo que esto no ocurre entre los ambientalistas y artistas y se puede probar, “más bien pregunte entre los hoteleros”. El mandatario sí escuchó a ese sector y, por ello, “decidió el cambio de ruta, después de dos años de llegar a acuerdos entre los diversos sectores para que quedara en la carretera”, indicó Sélvame del Tren en un comunicado dirigido al Gobierno de México y a la ciudadanía... Sobre la justicia expedita planteó que “si se hubieran llevado los procesos necesarios, mostrando un proyecto viable y realizado el Manifiesto de Impacto Ambiental, no serían necesarios los **jueces**”.

##### Costaría 2.5 veces más que precio inicial (El Financiero -espacio en primera plana-)

La inversión para las obras del Tren Maya se podría incrementar hasta 2.5 veces respecto del costo inicial, de acuerdo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa matutina de ayer... La cifra es alrededor de 2.5 veces más que el costo inicial que se estimó para la obra desde diciembre de 2018, que osciló entre los 120 mil y 150 mil millones de pesos... Sobre la obra a cargo de Fonatur, el Presidente también afirmó que la ratificación de la **suspensión definitiva** para el Tramo 5 no tiene efecto, y añadió que los opositores van a terminar por subirse al tren. ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#))

##### Al final el costo del Tren Maya será de 20 mil mdd (Milenio Diario)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la construcción del Tren Maya costará entre 15 y 20 mil millones de dólares, es decir, 409 mil millones de pesos si se toma la cifra máxima... La senadora

panista Kenia López Rabadán hizo un llamado a detener de manera inmediata la destrucción ambiental y arqueológica que se está generando en el Tramo 5 del Tren Maya. “Es necesario acatar el **mandato judicial** y detener la construcción del Tramo 5, a efecto de mantener las cosas en el estado en que se encuentran, de lo contrario se podrá ordenar la destitución de los servidores públicos en desacato e inclusive dar vista a la autoridad ministerial, porque se estaría cometiendo un delito tipificado en la **Ley de Amparo** con una sanción de hasta nueve años”, aseguró.

#### **Panista denuncia ante FGR reanudación de obra (La Razón de México)**

El diputado federal panista Gabriel Quadri acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y contra quien o quienes resulten responsables, por la reanudación de la construcción del Tramo 5 del Tren Maya. Al presentar la denuncia, el legislador argumentó que el titular de Fonatur se encuentra involucrado en delitos federales “muy graves”, debido al desacato de la **orden judicial** que se cometió al retomar las obras.

#### **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Cuestión de enfoques”**

López Obrador insiste en que la **suspensión** a la construcción del Tramo 5 del Tren Maya no afecta porque decretó la obra como de seguridad nacional. Al parecer nadie en la Consejería Jurídica le ha explicado al Presidente que las **leyes y las sentencias judiciales** no se pueden violar por un acuerdo o decreto... O tal vez las cosas han cambiado y es al resto de la gente a la que no le han explicado.

#### **Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) “Desacatos e impunidad”**

... Cuando comenzaron a interponerse los **amparos** contra la construcción del Tren Maya, el propio Jiménez Pons -entonces director de Fonatur- declaró que los querellantes tenían todo el derecho de hacerlo. Varios de ellos lograron la **suspensión provisional** “para el efecto de que se suspenda o paralice cualquier acto que tenga como finalidad la continuación de la construcción del Tramo 5, sector sur, del Proyecto Tren Maya. **El juez Primero de Distrito en el estado de Yucatán -Adrián Fernando Novelo Pérez-** fue muy claro en que “la suspensión es obligatoria para las dependencias del gobierno federal, así como a cualquier empresa privada contratada por las mismas para realizar trabajos de construcción del tramo 5, sector sur, del Tren Maya”... Ante tal revés, el Titular del Ejecutivo descalificó a los promoventes por conservadores y enemigos de México, recurrió al cobijo del llamado *acuerdazo* de noviembre de 2021 - también de dudosa legalidad- para que los **amparos** no procedieran. Gracias a él, el Consejo de Seguridad Nacional presidido por el mismo Presidente y cuyo documento no es público declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional y garantizó que ningún recurso legal frenará su proyecto. Aun así, queda la duda de si el amparo definitivo debería seguir en firme, pues fue otorgado antes de la declaratoria del Tren Maya como de seguridad nacional. De lo que no queda duda es de que la **SCJN** nos debe la respuesta de si un acto administrativo está por encima de la **Ley de Amparo**, de la **Ley de Responsabilidad Ambiental** y de la propia Constitución...

#### **Opinión/Sergio Aguayo (Reforma) “El manoseo”**

La construcción del Tren Maya sigue enredándose por la polémica e insuficientemente sustentada decisión del Presidente de utilizar el concepto de seguridad nacional para violentar la legalidad. En el origen está la decisión de un grupo de ciudadanos y grupos de ambientalistas de ejercer derechos constitucionales y recurrir a los **jueces** para inconformarse con la construcción del Tren Maya. **Un juez federal** les ha dado la razón en varias ocasiones y ordenó la **suspensión** de la construcción del tramo 5. El Presidente reaccionó informando, sin dar detalles, que el Consejo de Seguridad Nacional decidió que esa construcción es “una obra de seguridad nacional”. Revisaré el hecho desde varios enfoques complementarios. En primer lugar está el encontronazo entre el Poder Ejecutivo y **Judicial**. **El juez federal** informó ayer que la **suspensión** sigue en pie aunque le está haciendo algunos ajustes. A reserva de saber en qué consisten, es posible que el Presidente esté incurriendo en un desacato judicial que abre la posibilidad de que se finquen responsabilidades penales contra algunos funcionarios...

### **Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “Cómo la ve, camarada Biden?”**

Hay una serie de acontecimientos recientes que quizás nos permitan entender la relación actual de México con Estados Unidos, con sus contradicciones, y ver luego sus perspectivas. Permítame que le haga una reseña. 1-El pasado 12 de julio se reunieron en la Casa Blanca el Presidente Andrés Manuel López Obrador con el Presidente Joe Biden. Todos los mensajes derivados del encuentro fueron positivos... 8.-El 19 de julio nos enteramos a través del Fonatur, de que el Tren Maya había sido declarado como una obra de seguridad nacional, por lo que, a juicio del Gobierno federal, ya no operaban las **suspensiones** establecidas por **jueces federales**. 9.-El 25 de julio, el **magistrado Adrián Fernando Novelo** señaló que estaba vigente la **suspensión definitiva** de las obras del Tren Maya...

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”**

1. Nadie. Fernando Vázquez Rosas, vocero de Fonatur, uno de los mejores que hay, se negó ayer a decirme quién construye el Tramo 5 del Tren Maya, en medio de la **suspensión** dictada por el **juez Primero de Distrito en Mérida, Adrián Fernando Novelo**, al que acusó de parcial y estar a favor de los opositores a esta obra prioritaria de la 4T. Y echó la pelota a la Secretaría de Gobernación, que ya no es tema de Fonatur, y que es de seguridad nacional. El guion oficial;

### **Opinión/Manuel J. Jauregui (*Reforma*) “¿Diferentes?”**

... Cabe notar que la 4T controla lo que era la *Conachupo* con otro nombre prácticamente desde finales del 2018. O sea que quienes causan quebrantos al erario son los mismos que la operan hoy, y ¿adivinen qué?: no son priístas, sino morenistas, es la gente del mismo Presidente, el Presidente que afirma que “ya se acabó la corrupción”. Y quien de pasada es el mismo que se jacta, mordiéndose la lengua, que “ya no hay dedazo”, siendo que él será quien unja a su sucesor(a). Comprobándose una vez más que para el deterioro no hay límites. En este caso nos referimos al deterioro de la autoridad moral que recae en la figura del titular del Poder Ejecutivo. Uno que pisotea la ley burlando a los **jueces** y los **amparos** que decretan, que arma pleitos con todo mundo, que falta a la verdad, que no escucha a nadie, que tiene empinada la economía, la seguridad pública, el Estado de Derecho, al que le vale móder la creación de empleos y la buena marcha de la economía, y que no le piensa dos veces al armarle pleito a nuestro vecino y socio comercial, Estados Unidos...

### **Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Costo”**

Como veíamos el lunes, la disputa con Estados Unidos y Canadá, por el camino legal, está perdida. El desprecio de López Obrador (y secuaces) por la ley es claro, y por eso abundan **amparos, suspensiones** e, incluso, declaratorias absurdas de seguridad nacional de parte del Gobierno. Si el 3 de octubre no hay un acuerdo, se llamaría a un panel, el cual perderemos, y no será en demasiado tiempo. Si ese escenario ocurre, en un año tendríamos que pagar decenas de miles de millones de dólares o enfrentar aranceles y cuotas en cantidad equivalente...

### **Opinión/Epigmenio Ibarra (*Milenio Diario*) “Que le vaya mal a México”**

Que el país se hunda, que la economía colapse, que la campaña de vacunación fracase, que la relación con EU se fracture, que el tratado de libre comercio se venga abajo, que se paralicen las grandes obras de infraestructura... Que todo eso suceda de golpe y antes de 2024 quieren, y en eso, sólo en eso, en que le vaya mal a México y a las y los mexicanos, cifran los conservadores sus únicas esperanzas de recuperar el poder... Sin ideas ni propuestas, sin un programa político y sin dirigentes capaces de convencer a una población a la que en el fondo desprecian, la oposición está sólo a la espera de que las catástrofes -ya que no le alcanzan para eso los abogados, **jueces** y consejeros electorales que tiene en el bolsillo- le hagan el trabajo sucio y le arrebaten a López Obrador esa base social que, a juzgar por lo que dicen las encuestas y por lo sucedido en los últimos comicios, ha crecido y se fortalece, con el paso del tiempo, en lugar de reducirse y cambiar de signo...

## REFORMA ELÉCTRICA

### **Opinión/Confidencial (El Financiero) “Argumentación jurídica”**

Para que ya no lo llamen “traidor a la patria”, “mafioso” o “conservador”, el **juez Juan Pablo Gómez Fierro** dejó muy en claro al otorgar el **amparo** contra la *Ley de la Industria Eléctrica* que su decisión no está basada en “apreciaciones subjetivas o ideológicas, sino que tienen como único sustento el contenido de la Constitución”. ¿O sea que ilusamente pensará que puede decir “la ley es la ley”?

### **Opinión/Redes de Poder Energía (Reporte Índigo)**

Nuevo revés para la política energética del Gobierno federal, otra vez por la vía judicial y de la mano del **juez Juan Pablo Gómez Fierro**, quien ha estado en el centro de la controversia al haber fallado en contra de los intentos de la actual administración de cambiar lo relativo al sector energético. El encargado del **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones**, otorgó un **amparo** en favor del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), al considerar que la *Ley de la Industria Eléctrica* restringe y modifica los incentivos existentes para la transición energética, además de no contemplar inversiones propias para alcanzar dicha transición.

### **Opinión/Santiago Creel Miranda (El Universal) “Hay jueces en Berlín”**

A todos los integrantes del **Poder Judicial**: Una narración que navega entre la historia, la fábula y la leyenda. Se cuenta que en Prusia hace siglos sucedió un peculiar enfrentamiento entre un rey y el modesto propietario de un molino, que derivó en una circunstancia jurídica con efectos en el control del poder político de los gobernantes por parte de los jueces. La disputa sucedió, según las fuentes que refieren el hecho, entre el rey Federico *El Grande* de Prusia y Arnold de Sanssouci, dueño de un molino que circunstancialmente se encontraba cercano al palacio veraniego del monarca. El molino de viento de Arnold molestaba al monarca por al menos dos motivos: la construcción estorbaba la vista de la hermosa campiña y, además, cuando el viento hacía girar las aspas para activar la molienda, se producía un ruido que interrumpía la música interpretada en las festivas reuniones del Gran Federico, con sus distinguidos invitados... Otra versión sugiere que Arnold, que no se dejó apabullar, salió del palacio y se fue directamente a ver a un juez en Berlín para pedirle su intervención ante la tropelía, el cual hizo valer la ley y detuvo el proceso de demolición que el monarca ya había iniciado... La crónica de Federico y Arnold me lleva a expresar hoy mi más amplio reconocimiento a todos los **jueces** de este país que día con día, y de forma valiente hacen cumplir las leyes y limitan el poder abusivo de los gobernantes. En especial, quiero reconocer a los **jueces federales Juan Pablo Gómez Fierro y Rodrigo de la Peza**, que han hecho valer el precepto de independencia y contención del ejercicio del poder político que estamos observando en nuestro país...

### **Opinión/Ángel Benjamín Robles Montoya (El Heraldo de México) “Consultas por el T-MEC, dignidad y soberanía no se negocian”**

... Al llegar a la Presidencia, AMLO, mostrando apego a la legalidad, planteó respetar los contratos energéticos que ya se tenían suscritos con empresas extranjeras y solamente presentó una iniciativa para poner orden en los permisos para actividades de comercialización de hidrocarburos, sin modificar el esquema de participación de los particulares en el mercado. Pero como las transnacionales y sus aliados opositores se negaban a terminar con sus corruptelas y sus ventajas indebidas, promovieron un gran número de **amparos** contra la reforma, lo que motivó que el Gobierno presentara una iniciativa de reforma constitucional que devolvía la rectoría de la industria eléctrica nacional al Estado mexicano a través de la CFE, pero garantizando la participación de empresas privadas...

## CASO COOPERATIVA LA CRUZ AZUL

### **Conceden suspensión provisional a Patricia Negrete, ahijada de Billy Álvarez (La Jornada)**

El Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México concedió una **suspensión provisional** a Patricia Negrete, distribuidora de Cementos Cruz Azul en Michoacán y ahijada

del ex presidente del mismo club deportivo, Guillermo *Billy* Álvarez, contra el auto de vinculación a proceso que se le dictó por el delito de falsedad de declaración. La quejosa promovió el **juicio de amparo** el pasado 17 de julio y señaló como autoridades responsables a Sergio Acevedo Villafuerte en su carácter de juez de Control del sistema procesal penal acusatorio de la Ciudad de México adscrito a la Unidad de Gestión Judicial número doce Especializada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

#### MATRIMONIO IGUALITARIO

##### [Aplazan discusión de reformas de igualdad \(El Universal\)](#)

DURANGO, Durango.- La sesión extraordinaria del Congreso de Durango en la que se discutirían y votarían reformas en favor del matrimonio igualitario, fue suspendida, debido a que no estuvo listo un dictamen de la Secretaría de Hacienda relacionado con otro tema que se tocaría en la sesión... Tadeo Campagne, activista por los derechos LGBTTIQ+, dijo que la sesión quedó pendiente, pues por alguna razón quieren ver todos los temas en una misma sesión... La discusión para reformar los artículos 134 y 142 del *Código Civil* en relación con permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, se presentaría con base a la **sentencia** que emitió un **Juzgado de Distrito**.

#### AMPARO POR EXTINCIÓN DE ACCIÓN PENAL

##### [Niegan amparo al ex diputado Saúl "N" por abuso sexual \(Excélsior\)](#)

La jueza **Octava de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México** Luz María Ortega le negó al ex diputado federal Saúl Benjamín "N" la extinción de la acción penal en la acusación de abuso sexual equiparado agravado que la Fiscalía sigue en su contra. El político solicitó a través de su defensa, integrada por los hermanos Wilfrido y Rafael Castillo, un **amparo** para solicitar el sobreseimiento de dicha denuncia, luego de que la víctima le otorgara el perdón.

#### DESARROLLO INMOBILIARIO MONTERREY

##### [Opinión/Miguel Alejandro Rivera \(Edomex Al Día\) "Crisis hídrica en Nuevo León; del acaparamiento industrial y la especulación inmobiliaria"](#)

Hace algunos días, habitantes del municipio de Allende, a unos 60 kilómetros al sur de Monterrey, protestaron por la intención del Gobierno local de llevar agua desde el río Ramos a la capital de Nuevo León; a la par, algunos tubos que las autoridades colocaron para dicha acción, aparecieron quemados. Este hecho no es cosa menor, tanto medios nacionales como internacionales, a la par de académicos y especialistas, ven con preocupación que una de las ciudades más importantes del país llegó al día cero en el que se quedó sin agua, algo que tristemente se replicará en otras latitudes de México y el mundo... Apenas en mayo, Martha Ávalos Salazar, delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nuevo León, denunció que el proyecto de construcción Vía Zócalo, en los barrios Antiguo y Santa Lucía, es el inicio de la destrucción del legado histórico, arquitectónico y cultural de Monterrey. "De un golpe se abre la puerta a la especulación y al lucro de desarrolladores urbanos voraces, así como de políticos sin escrúpulos que pretenden cimentar una ciudad capital sin memoria y de futuro incierto", recalcó la funcionaria, después de que un **juez de Distrito** otorgó un **amparo** para que continúe dicha obra que había sido suspendida por el INAH en noviembre de 2021, reportó en su momento *La Jornada*...

#### REVISIÓN DE SENTENCIA

##### [¿Amenazas de Joao Maleck? \(Ovaciones\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- Familiares de una de las víctimas del futbolista mexicano Joao Maleck denunciaron el martes amenazas y un atentado contra el abogado que lleva su caso, Anuar García, la noche del pasado lunes en Zapopan, Jalisco. Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda Peña, fallecida en el accidente, denunció en un comunicado que las amenazas contra ella y su hermana Claudia se han intensificado en las últimas semanas por diversos medios, pero las autoridades no han respondido a su petición de protección. Dijo que el pasado sábado el altar que levantaron en el lugar donde murió su hija fue mutilado, eso aunado al atentado contra el abogado, les hace temer por su vida. Esto nos preocupa en demasía. Y toca un punto delicado porque cuando la piedra del zapato sigue incomodando, hay que

sacarla. Recordemos que estamos a la espera de la última resolución del **amparo federal** con la que buscamos se regrese al futbolista a prisión”, dijo.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [Imponen al ex fiscal Jorge Winckler un año de prisión preventiva \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Control** impuso un año de **prisión preventiva oficiosa** al titular de la Fiscalía General del Estado durante la administración que encabezó el panista Miguel Angel Yunes Linares (2016-2018), Jorge Winckler Ortiz, como medida cautelar mientras es investigado por los presuntos delitos de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro y desaparición forzada.

##### [Ordenan 4 capturas por caso Margarita \(Reforma\)](#)

Dos mujeres y dos hombres son buscados por la Fiscalía de Morelos como los responsables del ataque contra Margarita Ceceña, quien murió el pasado domingo en un hospital de la Ciudad de México, luego de ser rociada y quemada con gasolina el 1 de julio en el municipio de Cuautla. De acuerdo con la dependencia, se trata de Nataly “N”, María de la Cruz “N”, Leobardo “N” y Primitivo “N”, contra quienes se giró una ficha de búsqueda por homicidio calificado en grado de tentativa. “El caso fue asumido por la Fiscalía de Feminicidios para dar continuidad a los actos que permitan la localización, **aprehensión** y puesta a disposición ante la **autoridad judicial**, para que no exista impunidad”, indicó.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

## REFORMA ELECTORAL

### **Desangelado, inicio de foros (El Heraldo de México)**

En un acto desangelado, con el “no” de la oposición a aprobar la iniciativa presidencial y sin la asistencia de especialistas, ni funcionarios de alto nivel, se inauguraron los Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados... Paralelo a los trabajos en la Cámara baja, la coalición Va por México informaba en un pronunciamiento conjunto que, su voto será en contra de la reforma electoral enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. “Los partidos integrantes de la Coalición Legislativa Va por México reiteramos nuestro compromiso de cuidar la Constitución, la libertad y la democracia; no aprobaremos ninguna reforma constitucional que debilite al Instituto Nacional Electoral (INE), a los **Tribunales Electorales**, ni militarice más a nuestro país”, señalaron. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([Edomex Aldia](#))

### **Inicia parlamento abierto con advertencia de Morena (Milenio Diario)**

Con la ausencia del PRD y la advertencia de Morena a la oposición de que “no se equivoquen como con la reforma eléctrica”, inició el parlamento abierto sobre la reforma electoral, en donde Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), lanzó un llamado a las dirigencias para entender la labor legislativa. Con poca convocatoria y un programa casi improvisado, la Cámara de Diputados arrancó los foros para debatir 22 temas de decenas de iniciativas de reforma sobre la materia presentadas en los últimos años, entre ellas la enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que Morena pidió escuchar las propuestas y no rechazar la votación en automático... Y aunque la reforma busca cambios en el sistema electoral, Morena advirtió que no habrá una invitación directa al Instituto Nacional Electoral y al **Tribunal Electoral** para evitar “vanidades”, aunque el diputado Gerardo Fernández Noroña señaló que él quiere debatir con los **magistrados** y si la Jucopo pide convocar a Lorenzo Córdova lo respaldará.

### **Señalan debilidad de sistema electoral (Reforma)**

El sistema electoral mexicano es complejo, confuso e interpretable en muchas ocasiones, lo que ha llevado a tensiones entre el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y el Instituto Nacional Electoral (INE), en algunos casos derivadas de la revocación o anulación, por parte del órgano jurisdiccional, de las resoluciones emitidas por el órgano administrativo. De acuerdo con un informe técnico de observación de las elecciones de 2021, realizado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), la obligación de los **Tribunales** de revisar y aprobar las normas del INE ha creado tensión entre los órganos.

### **Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “Retales”**

3. Parlamento. Con un costo de 20 millones de pesos, Morena en San Lázaro inició ayer un parlamento abierto para la reforma electoral del Presidente López Obrador que busca desaparecer este INE y este **Tribunal Electoral** y elegir a los integrantes de los nuevos órganos con el voto del pueblo, reforma constitucional para la que necesita una mayoría calificada de la que carece. De su iniciativa, lo rescatable es el recorte al financiamiento de los partidos políticos y eliminara 32 de los 128 senadores. Pero no pasará.

### **Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “Parlamento de resistencia”**

La oposición no puede, por legítima defensa, dejar pasar el proyecto de reforma electoral del Presidente porque significaría el fin de los organismos electorales como los conocemos, y también de la propia oposición por su embestida a las minorías a las que quiere quitarle toda la representación en el Congreso. De manera que puede haber algunos cambios cosméticos en materia electoral, pero ninguno de fondo, toda vez que sigue vigente la llamada Moratoria Constitucional. Los diputados estarán entretenidos un mes en un parlamento abierto que servirá para tirarle con todo al INE y al **TEPJF** y tratar de ablandarlos para que de cara al proceso 2024 no tomen ninguna decisión que pueda afectar los intereses del Gobierno

y partido. Es, en estricto rigor, un parlamento de resistencia que tiene la consigna de “No pasarán” las huestes morenistas. ¿Conseguirán detenerlos?

#### **Opinión/Joel Saucedo (*La Prensa*) “Firme el dique”**

La dinamita arrojada al cuartel priista para dividir la Alianza Va Por México (PAN-PRI-PRD), no ha tenido los efectos que esperaba el Gobierno federal. Es decir que la persecución contra el dirigente priista, Alejandro Moreno aún mantiene firme la alianza entre las tres fuerzas políticas. Este martes lo demostraron mediante un posicionamiento, en donde ratificaron que sigue sólida la “moratoria constitucional” en la Cámara de Diputados... Pero en una contundente respuesta, la Coalición Va Por México reiteró su compromiso de cuidar la Constitución, la libertad y la democracia. “No aprobaremos ninguna reforma constitucional que debilite al Instituto Nacional electoral (INE), a los **Tribunales Electorales**, ni militarice a nuestro país”. Así lo expresaron los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente. Lo mismo hicieron los coordinadores parlamentarios en la Cámara Baja, Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinoza Cházaro.

#### **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”**

Al arranque del Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, dirigentes y legisladores de los partidos políticos que conforman la coalición Va por México, reiteraron en la Cámara de Diputados que la “moratoria constitucional” que acordaron, está firme y vigorosa, por lo que no aprobarán ninguna reforma a la Carta Magna que debilite al INE, al **Tribunal Electoral** o se pretenda militarizar al país...

#### PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTEQUADADOS DE CAMPAÑA

##### **Perfilan revés a INE; lideran a morenistas (Reforma)**

Los **magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, votarán en las próximas horas un proyecto de sentencia que propone revocar las medidas cautelares ordenadas por el INE en contra de servidores públicos por asistir a actos partidistas, y acordar una serie de criterios sobre su participación política. En el proyecto del **magistrado Felipe de la Mata** se plantea como criterio central que “todos los servidores públicos pueden acudir en días inhábiles a eventos proselitistas”, incluidos funcionarios, gobernadores y legisladores. (*La Jornada*)

#### **Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “El piso dispareso de Morena”**

Tiene razón Carlos Marín en su columna de ayer en *Milenio*: nadie ampararía mejor las quejas de los morenistas inconformes por el piso dispareso de su partido que el Instituto Nacional Electoral y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Pero son los mismos morenistas quienes quieren echar del campo al INE y al **TEPJF**...

#### **Opinión/José Ureña (24 Horas) “Monreal: Respeto al INE”**

1.- Ricardo Monreal ha dado un paso más en contra de la línea lopezobradorista de demeritar o de plano aniquilar a los órganos electorales. Contra el administrador morenista Mario Delgado y las tres *corcholatas* presidenciales, insiste en respetar al INE de Lorenzo Córdova. Esto supone, subraya el líder del Senado de la República, respetar la ley, no adelantar los tiempos electorales y observar la jurisdicción del Instituto y del **Tribunal Electoral**. Una herejía para un Gobierno dado a no observar ni aplicar el Estado de Derecho.

#### **Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “Le dan la razón a Monreal”**

Ayer, luego de que Ricardo Monreal tiene meses de insistir en que se debe garantizar piso parejo y un método democrático en la selección del candidato presidencial de Morena, y ante un fuerte brote de inconformidad de Marcelo Ebrard por la falta de condiciones de equidad, al parejo de protestas de aspirantes morenistas en el Estado de México, finalmente Mario Delgado convocó a los contendientes para 2024 a establecer acuerdos... O sea lo que le ha exigido desde hace meses Monreal y él se ha negado a reconocer al insistir en que el método de selección va a ser el de las encuestas en las que nadie cree. Y en un abierto reto al INE y al **Trife** indicó que “somos un partido político. No podemos renunciar a hacer eventos. Es la prohibición de hacer eventos iguales o similares en cualquier lugar de la República mexicana.

O sea, es como si viviéramos en un fascismo, en un autoritarismo, como si fueran dictadores los señores del INE y del **Tribunal**”, indicó...

#### **Opinión/Rozones (La Razón de México) “No guarden la matraca”**

Que no guarden el chaleco, la gorra y el banderín guinda el grupo de gobernadores, dirigentes partidistas y legisladores de Morena, a quienes el INE impuso restricciones de participar en ciertos actos partidistas - bajo el supuesto de que pudieran representar una ventaja indebida para futuras contiendas electorales-. Y es que resulta que en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, el **magistrado Felipe de la Mata** propone en un proyecto de resolución sobre la impugnación que los primeros interpusieron, darles la razón, y retirar las medidas preventivas del INE. “Esta **Sala Superior** considera que en modo alguno se justifica la implementación de la medida preventiva, porque del contexto y de la propia narrativa de la responsable se advierte que la actuación de los funcionarios, en un análisis preliminar, en forma alguna constituye infracción”, señala el proyecto.

#### **MORENA**

##### **Arrancó proceso interno de Morena hay impugnaciones de militantes (Unomásuno)**

Arrancó el proceso interno de Morena para la renovación de sus órganos de dirección y de entrada ya enfrenta varias impugnaciones de militantes inconformes que presuntamente fueron “rasurados” de la lista de candidatos a congresistas nacionales, ello sin contar que además de estas inconformidades también se registró una “caída del sistema” que durante casi dos días hizo imposible que se pudiera hacer la revisión íntegra de los abanderados que serán sometidos a elección. Entre los impugnantes resalta el nombre de René Bejarano... En rueda de prensa, Delgado minimizó el hecho y justificó que el listado publicado el día 22, y el difundido la noche del domingo 23 hayan sido distintos. Según expuso, el primero era el registro total de aspirantes y el segundo la relación de los que sí fueron aceptados como candidatos. Pese a su explicación, este lunes comenzó una ola de juicios ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para impugnar que hayan sido borrados del listado.

#### **URSUPACIÓN DE FUNCIONES**

##### **Opinión/Víctor Sánchez Baños (El Heraldo de México) “Puebla”**

En la entidad que gobierna Miguel Barbosa, el **TEPJF** descubrió a un regidor usurpador, en San Gabriel Chilac. Raymundo Martínez, invitado del alcalde panista Aarón Sartorio, se formó en la fila y tomó posesión como miembro del Cabildo, sin ir a las urnas. Lo denunciaron y corrieron. Aarón, compadre del edil, le sigue pagando un salario. Surrealismo puro.

#### **FINANCIAMIENTO IRREGULAR**

##### **Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) “Matriarcado en México”**

... En el Estado de México, estamos ante una auténtica elección de Estado. El grupo Atlacomulco buscará retenerla de manera rabiosa. Delfina Gómez con todo y que dicen que es popular en las encuestas de Morena, léase la cabeza del Presidente, arrastra dos sambenitos que la llevarían otra vez a sufrir la vergüenza de la derrota: En la SEP deja un tiradero y lo peor es que no ha dicho ni pío, ah... eso de pío es otro asunto que le quita el sueño al Presidente de la República; como es el caso de Delfina Gómez, pues el Partido Morena fue multado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** porque la señora se embolsó más de 13 millones de pesos que mes con mes les descontaba a los trabajadores del municipio de Texcoco cuando mal gobernó ese municipio. En rigor, estamos hablando de una delincuente electoral y mientras no demuestre lo contrario, estaremos hablando de que doña Delfina Gómez tiene estampa de deshonesta...

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Busca Presidente evitar mentes “cochambrosa” por Compranet**

El Presidente AMLO aseguró que la inhabilitación del portal Compranet, se debió a un problema técnico y urgió restablecerlo. “Han tenido un problema técnico y ya le urgí a que se resuelvan, porque nuestros adversarios ya están imaginando, con su mente cochambrosa, cosas que no son; ya saben que el león cree que todos son peludos”, dijo. ([El Financiero](#))

#### **A Biden pedradas... y a Cuba serenata**

El Presidente mexicano evidenció sus reclamos y afectos en las últimas dos conferencias *Mañaneras*: “Vamos a dedicar un homenaje a los cubanos el día de hoy... en honor al pueblo de Martí... Hay una relación de hermandad entre el pueblo cubano y el pueblo mexicano... son nuestros amigos”. ([Reforma](#))

#### **Ahora, trova en la mañanera**

La conferencia *Mañanera* del Presidente AMLO de ayer fue escenario para un miniconcierto del cantautor Amaury Pérez, como un homenaje del Gobierno mexicano al pueblo de Cuba, que celebró ayer el *Día de la Rebelión Nacional* en la isla. ([El Heraldo de México](#))

#### **AMLO refuta a Ebrard por “la excusa del piso parejo”.**

El Presidente AMLO consideró que acusar que en Morena no hay piso parejo es “menospreciar a la gente” porque no hay datos cargados ni cartas marcadas en la carrera presidencial de su partido. ([Milenio Diario](#))

#### **“Desatoran” en la CRE permisos a gasolineras**

Durante los tres primeros años de la presente Administración, los permisos para nuevas gasolineras vieron una caída significativa... Sin embargo, la CRE, autoridad encargada de su aprobación, parece comenzar a agilizar el trámite, pues al cierre del mes de junio ya otorgó la misma cantidad de permisos que durante todo 2021. ([Reforma](#))

#### **PRI, partido con más rentabilidad política para ganar Edomex: Moreno**

El PRI es el partido que tiene la mayor competitividad y rentabilidad política para ganar las elecciones del Estado de México, consideró el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas. ([El Financiero](#))

#### **'PRD no va a desaparecer'**

“Se van a quedar con las ganas”, así respondió el presidente del PRD, Jesús Zambrano, a quienes auguran que en las próximas elecciones presidenciales, el partido va a desaparecer. En entrevista con *El Heraldo de México*, Zambrano Grijalva afirmó que hay buen ánimo, aun cuando no hay semana en la que los den por muertos. ([El Heraldo de México](#))

#### **Repatrian memoria mexica**

En este sexenio se han recuperado 8,970 piezas arqueológicas que estaban en manos privadas, fueron robadas o serían subastadas. Más de 2,500 de ellas, de la cultura mexica, ya están en el Museo del Templo Mayor. ([Excélsior](#))

#### **En dos años, 1.4 millones de alumnos abandonaron la escuela**

Un millón 423 mil 153 alumno de educación básica dejaron las aulas en los dos últimos ciclos escolares. De acuerdo con cifras oficiales, en el ciclo escolar 2020-2021, 406 mil 439 estudiantes de preescolar desertaron y en el 2021-2022, fueron 174 mil 630 más. De 2020 a la fecha, 581 mil 69 mil niños dejaron el kinder. ([Excélsior](#))

### **Decomiso histórico en la CDMX: más de 1.6 toneladas de cocaína**

Policías de la CDMX decomisaron más de mil 600 kilos de cocaína, en lo que es el mayor golpe al narcotráfico en la capital. La droga, proveniente de Colombia y con un valor aproximado de 420 millones de pesos, fue hallada en una inspección a dos tractocamiones que circulaban sobre el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de Río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero. ([Excélsior](#))

### **Baja 3.1% cifra de homicidios**

El año pasado, México registró 35 mil 625 homicidios, una baja de 3.1 por ciento en comparación con 2020, de acuerdo con datos preliminares dados a conocer este martes por el INEGI. ([El Sol de México](#))

### **Apuntan a autolesión en caso de Luz Raquel**

En el caso de Luz Raquel Padilla, quien murió quemada en Zapopan, la Fiscalía de Jalisco sugiere que ella se prendió fuego. En tanto, en Tonalá una niña de 11 años resultó quemada, tras ser rociada con alcohol y recibir descargas eléctricas. ([El Universal](#))

### **Presidenta del DIF ataca, golpea y rapa**

María del Rocío Epazote, directora del DIF en San Pablo del Monte, Tlaxcala, arrojó agua con chile, golpeó y rapó a una funcionaria local a la que acusó de mantener una relación con su esposo, el Alcalde Raúl Tomás Juárez Contreras, de Nueva Alianza. ([Reforma](#))

### **Aumentan muertes por Covid en julio**

A pesar de que faltan cinco días para que finalice julio, éste ya se convirtió en el mes con más muertos en la quinta ola de Covid-19. Mayo registró 866, junio 862 y hasta ayer habían fallecido mil 545 personas a causa de la pandemia en el mes en curso. ([El Universal](#))

---

## **ECONOMÍA**

---

### **Mejora el FMI perspectiva de crecimiento de México en 2022**

El FMI mejoró las perspectivas de crecimiento de México para este año, pero recortó en más de la mitad, respecto de lo previsto apenas en abril pasado, las del próximo. El organismo considera que la inflación no regresará a los niveles previos a la pandemia hasta finales de 2024, y advirtió que el encarecimiento de alimentos y energéticos se vuelve una “amenaza no sólo para la estabilidad económica, sino también para la social” a nivel global. ([La Jornada](#))

### **Economía mexicana recibirá un coletazo de Estados Unidos**

El FMI mejoró el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana para 2022, pero lo recortó para el 2023, debido a la debilidad que se prevé en Estados Unidos. Al dar a conocer la actualización de sus Perspectivas de la Economía Mundial ajustó al alza el PIB de 2.0 a 2.4% para el 2022. ([Excélsior](#))

### **Pobreza laboral crece en 26 estados del país en el 1 Trim.**

Durante el primer trimestre del año, 26 entidades reportaron un incremento de la población en pobreza laboral frente al mismo periodo del 2020, previo a la pandemia por Covid-19, exponen registros del Coneval. ([El Economista](#))

### **11.5 millones de mexicanos viven en rezago social**

En México, 11 millones 546, 977 de personas viven en zonas que son catalogadas con rezago social alto y muy alto, según estimó el Coneval. El Coneval también detalló que las AGEBS (Áreas Geoestadísticas Básicas) urbanas -que son segmentos que incluyen entre 1 y 50 manzanas en cada municipio- concentran 99.2 millones de personas, es decir, alrededor de 78.6% de la población total de México, según el censo del 2020. ([El Economista](#))

**Trump quiere “enderezar” EU**

Donald Trump reapareció ayer en Washington para despotricar contra el Presidente Joe Biden, descalificar a la Comisión del 6 de enero, proclamar que las elecciones de 2020 fueron una “desgracia”, declarar a Estados Unidos como una nación “fallida” e insinuar que buscará la Casa Blanca en 2024 porque es el único capaz de “enderezar al país”. ([Milenio Diario](#))

**Asesinados, 562 líderes sociales en cinco años en Colombia: ONU**

Al menos 562 defensores de la tierra, el medio ambiente y los derechos humanos fueron asesinados en Colombia entre 2016 y 2021, señaló la oficina de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Los defensores continúan siendo blanco de grupos armados y en lo que va de 2022 la ONU ha verificado 22 asesinatos. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

ALGO muy preocupante debe estar viendo el Fondo Monetario Internacional, pues ya advirtió que en 2023 México sufrirá un grave descalabro económico.

EL ORGANISMO ajustó al alza su pronóstico para 2022, al pasarlo de 2 a 2.4 por ciento (cosa que el gobierno presumirá). Pero al mismo tiempo bajó drásticamente su proyección para 2023, de 2.5 a sólo 1.2 por ciento de crecimiento de la economía (cosa que el gobierno negará).

TRADUCIDO al español, esto significa que los efectos de la crisis seguirán sintiéndose en los bolsillos de los mexicanos más allá del 2024. Y lo que es peor: el pronóstico deja ver que en México habrá recesión por lo menos la segunda mitad del próximo año. Así que (también) en materia económica, el de Andrés Manuel López Obrador será un sexenio perdido.

AHÍ VIENE el gran fraude electoral en Morena: los cercanos a Claudia Sheinbaum han estado operando con malas mañas en varios estados, para acaparar los lugares disponibles para el Congreso Nacional morenista de septiembre.

LA IDEA es asegurar la mayoría, para así amarrar la candidatura presidencial para la jefa de Gobierno. No es casualidad que Mario Delgado haya dicho que podría ser en ese congreso donde se "pongan de acuerdo" en el método de selección quienes aspiran a la candidatura, las corcholatas, pues.

CUENTAN que hay entidades en las que los propios gobernadores se han encargado de maniobrar para asegurarse de que al Congreso no llegue la auténtica militancia, sino los incondicionales de Sheinbaum.

Y si no lo creen, pregúntenle a Cuitláhuac García.

EL PROCESO de renovación del Congreso Nacional ha sido un cochinero de tal tamaño, que Morena ha dado a conocer tres listados diferentes de aspirantes a congresistas. El pretexto fue que "alguien" hackeó la página del partido, pero la realidad es que las listas han sido manoseadas, manipuladas y tachoneadas una y otra vez.

ASÍ QUE seguramente de nada les servirá a Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal pedir que haya piso parejo, pues en realidad lo que no hay, ni siquiera, es piso.

CUESTA trabajo creer que la misma policía de la CDMX que no tiene fama de ser muy ducha, haya descubierto e incautado, así como así, un cargamento de 1.6 toneladas de cocaína proveniente de Colombia.

OBVIAMENTE eso no le resta mérito a la SSC que encabeza Omar García Harfuch, pero resulta inevitable preguntar cómo le hicieron para dar ese golpazo al crimen organizado. Según diversos cálculos, la droga les habría significado a los narcos un ingreso de ¡400 millones de pesos!

LO CURIOSO es que cuando se pregunta en la Secretaría de Seguridad Ciudadana cómo le hicieron para descubrir el cargamento de cocaína, la respuesta es: ¡Ni i-DEA! ([Reforma](#))

### TRASCENDIÓ...

Que las pláticas para construir la alianza opositora contra Morena en Estado de México están muy avanzadas entre las dirigencias de PRI, PAN y PRD, por lo que se prevé que en cosa de semanas salga humo blanco, una vez que el partido presidencial les lleva la delantera en eso de los preparativos con cuatro aspirantes en fila y listos. Delfina Gómez, por cierto, respondió ser "la secretaria de Educación por el momento" a la pregunta de cómo se siente ser corcholata de Palacio Nacional.

Que con la aclaración pertinente de que no es un "delator", Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, expuso que son los gobernadores quienes provocan que no haya piso parejo en el proceso rumbo a 2024 y ya en confianza, reveló que algunas personas de Guerrero, que gobierna Evelyn Salgado Pineda, le comentaron que la orden es ir "por una sola" aspirante. Por cierto, el zacatecano aclaró que nunca aprobó que estuviera su firma en el desplegado de su partido contra el INE, pero no reclamó "para evitar confrontaciones". Bueno.

Que en medio del desangelado arranque de los foros de la reforma electoral, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, ya reconoció que pase o no la propuesta para reducir el número de consejeros del Instituto Nacional Electoral, en una de esas deciden poner vacantes los tres asientos el próximo año y

solo analizarán cómo ocupar la presidencia que deja Lorenzo Córdova, quien, por cierto, ya comenzó sus vacaciones de verano.

Que otros que ya están “en sus marcas” son los republicanos Donald Trump y Mike Pence, ex presidente y ex vicepresidente de Estados Unidos, quienes adelantaron ayer en Washington señales de por dónde van sus intenciones para competir por la candidatura y desde ya la división no puede ser mayor: el magnate sosteniendo su discurso de fraude electoral en 2020, contra los migrantes y la descalificación de todo adversario, y el segundo planteando dar vuelta a la página de esos comicios y viendo hacia adelante, porque está en juego su “estilo de vida”. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

Si se volvieron sordos y ciegos, ni a gritos ni a dedazos van a entender los que aspiran. ([La Jornada](#))

## SUTILEZAS DEL JUDICIAL ● EL FISGÓN

